LA ORGANIZACIÓN OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA
(Adherida a la Federación Sindical Internacional)

Redacción y Administración Belgrano 2545 : U. T. 102 (Mitre)

SUBSCRIPCION MENSUAL ADELANTADA
Capital e Interior. . $ 0.50
Exterior, $ oro. . . 0.30
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

AÑO IV | Núm. 182 | PERIODICO SEMANAL Aparece los Sábados | Buenos Aires, Mayo 21 de 1921

LA REALIDAD SINDICALISTA

Frente a la fantasía reaccionaria

Las fuerzas del sindicalismo revolucionario invaden nuevos campos hasta el presente ajenos a su acción. A su impulso despiertan y palpitan los cuerpos profesionales que en vano han esperado durante largas décadas el pan y el bienestar que las instituciones vigentes les prometían. Estas, en plena decadencia, apenas pueden conservarse en pie y están imposibilitadas de atender a los clamores de pan y de justicia que parten de todos los puntos.

Su incapacidad manifiesta va siendo comprendida día a día por nuevas falanges de hombres y mujeres útiles que tienen sus medios de vida en un trabajo honesto, los que entonces dejan de implorar al viejo ídolo impotente del estado social burgués — tan incapaz hoy como las efigies de cualquier religión — para incorporarse a otro sistema de vida, que el sindicalismo actuara por otros gremios y le han servido de ejemplo en el duro trance.

Corporaciones profesionales numerosas y útiles se han visto abandonadas, despreciadas, burladas una y mil veces, sufriendo en la impotencia miserias de todo orden, por no conocer sus fuerzas, por no haber practicado en saludables ejercicios sus energías colectivamente organizadas. Pero nada enseña más que el dolor, gran maestro y precioso estimulante que tiene la virtud de abrir en las comunidades humanas oprimidas las manantiales de fuerzas inmensas que permanecían ocultas.

Entonces se destruyen los prejuicios de la impotencia y de la resignación. Los que se creían cobardes se sienten valientes, los nulos por su pasado de inercia se sienten gigantes por su acción del presente y los esclavos obedientes comienzan a pronunciar la voz de orden en la formación de las nuevas batallas.

Los empleados de teatros, desde el artista más prominente al maquinista más modesto, forman en una nueva federación del trabajo la fuerza que los ha de amparar de la explotación más usuraria que se haya visto: los maestros de otra provincia, hoy, siguiendo el ejemplo ya conocido, van también a la huelga, repudiando los estúpidos eufemismos y cobardías que les dieron como fruto el hambre y la vergüenza, afirmando con nuevos hechos la marcha hacia la sindicalización de todas las actividades útiles, impelidas por el viejo sistema a buscar medios prácticos de defensa y formas nuevas que responden a las necesidades de los tiempos.

Las grandes empresas de lujo y diversión, que se enriquecen con los frutos del alma humana, no pueden satisfacer por su sistema económico de explotación, ni por sus hábitos patronales, el alma nueva que invade a esa profesión, que desde ya quiere regirse por sus conocimientos superiores y no por el cálculo torpe y la suficiencia de la ignorancia burguesa. Quieren el gobierno artístico del mundo, que no ha de tener patrones ni amos que lo envilezcan sino cultores que lo exalten y le den vida. Y los cultores son ellos, que le han dedicado su vida y su amor, procurando asimilar el espíritu complejo de cada autor y de cada uno de sus personajes.

El patrón representa el lucro, no el arte, la explotación, no el trabajo.

Los otros, maestros de una provincia, que han dado su juventud por adquirir un título, se encuentran sujetos no sólo a la falta de pan, a la mendicidad, sino a un sistema que los rebaja moral y materialmente.

Ellos, que son los educadores del pueblo, se hallan subordinados a jefes ignorantes que disponen de su profesión y de su porvenir. Y mientras sus jefes, surgidos de los entreveros políticos y al azar, llevan una vida regalada y cómoda, subordinándolos a sus disposiciones estúpidas y a sus trampas, el maestro resulta un paria sin derechos, un ente miserable que a lo más que tiene derecho es a la conmiseración y no a la justicia ni a su sueldo bien ganado.

También aquí el sistema burgués queda en descubierto en toda su iniquidad. Al miembro útil y laborioso lo somete a la mayor de las depresiones, colocando por sobre él al parásito y al ignorante.

Contra semejante abandono legalizado y sistematizado, no hay medios legales posibles a emplear. La legalidad ha sido constituída sobre la base del desbojo y del absurdo. Pero éstos no pueden perpetuarse, y los oprimidos buscan los medios lógicos y naturales de defensa, que son la organización profesional sindicalista y la lucha por medio de la negación de sus servicios: ¡la huelga!

Los hombres y mujeres útiles no quieren seguir siendo los instrumentos de su propia esclavitud y sumisión a los parásitos, y se rebelan, dejando en la impotencia a los que parecían ser los fuertes por el concurso de fuerzas ajenas.

Y el mundo sindical se manifiesta como el nuevo instrumento de la justicia de los oprimidos, en medio del tumulto de opresiones del régimen burgués, cuya descomposición se revela cada nuevo día con un nuevo hecho.

Frente a la elocuencia fascinante de los hechos; ante el derrumbe del poder moral de la burguesía y su estado; en el torbellino de la disolución de un estado y la formación de una nueva sociabilidad, las fantasías reaccionarias resultan no sólo absurdas, sino completamente estúpidas.

¿Con un acto brutal e inhumano se va a detener un profundo e inteligente proceso social que se desenvuelve de acuerdo con las leyes que rigen la mutabilidad de las sociedades humanas?

¡Sólo la ignorancia puede tener tales esperanzas!

La vida del futuro está contenida en germen en los moldes sindicales, que al desarrollarse han de crear la nueva civilización del trabajo, del arte y de la ciencia, que no serán medios de especulación sino altares donde oficiarán para el bien común las energías y el genio humano.

El Falucho de los trabajadores

"La Nación", del 3 de mayo, en su crónica de los sucesos de Gualeguaychú dice al final del detalle del choque entre obreros y liguistas: "Cerca del monumento a San Martín, agonizaba Angel Silva, negro, obrero, y en otras direcciones varios heridos", etc.

En la historia del movimiento obrero, habrá una página dedicada al negro Silva, Falucho del movimiento libertario, que sucumbió al pié del monumento a San Martín, defendiendo el derecho que tiene la bandera roja de flamear con toda su hidalguía anunciando la redención de los trabajadores. Parece que la casualidad se ocupara en colocar los hechos en situaciones simbólicas: en las fortalezas de Callao, hace algo más de cien años, un anónimo soldado de San Martín, el negro Falucho, moría, negándose a retirar la bandera azul y blanca que en aquel entonces llevaba libertad a los esclavos de América del dominio colonial; el 1o. de Mayo de este año, el negro Silva, anónimo soldado del actual ejército revolucionario, esparcido por todo el mundo, muere al pié del monumento a San Martín, defendiendo la bandera roja, que en estos momentos anuncia la libertad a los esclavos del mundo entero del yugo capitalista, tan reaccionario como el yugo colonial de aquella época.

Mientras nuestros "patriotas" de hoy (patriotismo de cambalache) pretendían hacer creer que conmemoraban el pronunciamiento de Urquiza contra el tirano Rosas, las hordas embrutecidas y armadas por ellos mismos, imitando a la mazorca masacraban a indefensos trabajadores que se pronunciaban ese día contra todos los Rozas que tiranizan a la humanidad: los capitalistas.

Al dar la noticia de la muerte de Silva, nuestros diarios grandes le señalaron el color: ¡negro!, como si con eso le disminuyeran méritos al luchador. El negro Silva, con la valentía de todo corazón obrero al verse manoseado por esa pandilla de inconscientes y criminales, decidió despreciar su vida en aras de sus ideales. Su color era negro como son los dolores de la clase a que pertenecía; su alma y su voluntad eran rojas como las esperanzas de los explotados que luchamos contra el capital.

¡Negro Silva! y como tú los demás caídos en la plaza de Gualeguaychú, simbolizáis, vosotros, los primeros mártires de la nueva y verdadera lucha en esa provincia. La sangre proletaria riega una vez más el suelo de Entre Ríos en demanda de sus verdaderos derechos. ¡Ojalá surja de ese riego, el fruto fecundo que sazonado sea alimento moral de los obreros entrerrianos, y la sombra del Falucho obrero, persiga como una maldición permanente al sueño y tranquilidad de los despiadados burgueses, que armaron la mano criminal de los inconscientes sicarios.

¿Presidencialismo socialista?

¡Lacayos de politiqueros!

Cada vez que la F.O.R.A. tiene que hacer un trámite ante alguna autoridad — que nunca lo realiza si no es en virtud de una imposición de la lucha — se les oye repetir a los socialistas desde su órgano oficial que hace presidencialismo.

Pero es el caso que en los últimos tiempos se han dedicado varios diputados socialistas, no sólo a efectuar esos mismos trámites, sino que se han banquetеado con ministros de su excelencia, a raíz de un congreso corporativista...

Si con fuera nada más que presidencialismo, no sería muy grave, pero es el caso que pasa de tal cosa para ser servilismo socialista.

Que un congreso obrero se banquetee con los representantes oficiales de la burguesía, significa un rufianismo de que sólo son capaces los socialistas que explotan descaradamente a la organización que ese bajo sus avideces de burócratas inservibles.

Y "La Vanguardia", que chilla cuando una delegación de la F.O.R.A. va a disputar con los representantes en defensa de los intereses obreros, no habla de presidencialismo ni cosa parecida, sino que reproduce fotográficamente la escena repugnante.

A lacayos e hipócritas pocos les ganan a los funcionarios socialistas, políticos o sindicales.

La sabandija ebertiana se manifiesta en toda la pureza de su puerco espíritu reformista, y tiende puentes entre la burguesía y el proletariado, cubiertos de manteles sobre mesas bien servidas para aunar a los representantes del estado, el capital y la clase explotada.

¡Socialismo de eunucos! Los sirvientes castrados que no tienen ocupación ya en oriente, parece que hubiesen venido a enseñar su profesión entre los socialistas de estas tierras.

¡Serviles!

"HECHOS Y NO PALABRAS"

Los sucesos de Gualeguaychú vienen a demostrarnos una necesidad que, si bien sentida, en cambio mucho se tarda en cumplirse debido a la indecisión de los trabajadores y al poco interés que éstos dan a los problemas que la burguesía con sus hordas les plantea.

Si observamos profundamente la clase trabajadora y que nada tiene, debido a la legalización del robo por los códigos y las instituciones burguesas, deduciremos claramente que nada concreto puede presentar para reprimir los desmanes de las hordas "patrióticas" que escudándose en un fantasma por nacer, quiere a toda costa imponer la mazorca anterior al pronunciamiento de Urquiza.

De otro modo no se explica el vandálico atropello de la "liga" llevado a cabo en Gualeguaychú.

Por el año 1840 existía la "mazorca", que, amparada por Rosas, degollaba a todos los que no llevaran hasta en los útiles prendas la insignia roja, símbolo de los mazorqueros. Hoy, con diferente insignia y con diferente jefe, hacen lo mismo.

Si nos remontamos a los tiempos de la mazorca y examinamos los acontecimientos, nos encontramos en idénticas condiciones que la población del año 1840, con el agravante que hoy los crímenes se perpetran a plena luz del día y a la sombra de fechas memorables.

Urquiza el 1o. de mayo de 1851 dió al pueblo su célebre pronunciamiento, que echó por tierra más tarde la tiranía de Rosas. Carlés, en un 1o. de Mayo, 70 años después, ensayó nuevamente la mazorca del año 40, asesinando en pleno día al pueblo de Gualeguaychú.

El contraste de los hechos es muy grande, tanto, que si los dejamos tomar pie, será necesario un Urquiza para que los derroque, y no sólo que es necesario derrocarlo, sino degollarlo, como nos degüellan a nosotros. Si esperamos mucho tiempo nos asesinarán poco a poco y pronto estará implantado el terror de Carlés.

Es necesario comprender que la revolución no se hace con palabras, sino con fusiles, y que éstos deben ser bien manejados.

Callarse equivale a morir sin defenderse. Organizarse como para diezmar a los mazorqueros os empresa arriesgada contando con hombres no expertos para el manejo de las armas. Buscar un Urquiza es tarea difícil. La revuelta callejera es un callejón muy estrecho si no se deponen las ideologías.

En fin, es necesaria una unión sólida para poder resistir los desmanes y asegurar la vida de los trabajadores si se quiere hacer obra sana.

El derecho a la vida es garantido en los códigos y en la mente de los gobernantes legales, pero la práctica no existe. Hay que conquistarlo en contra de las prácticas burguesas, degollando a nuestros degolladores. No hay que hacerse ilusiones de los políticos; sólo nuestra fuerza podrá conseguirlo.

Derrocar a la liga, equivale a derrocar a la burguesía con toda su podredumbre. Querer derrocar a la burguesía sin fusiles es una locura. Hay que hacerse cuerdos y pensar que todos estamos al pie de la tumba.

Unión, y armarse hasta los dientes. Hablar menos y hacer más, y prepararse para aprovechar un Gualeguaychú y si aparece un Urquiza, acogerlo; de lo contrario, cuando se nos quiera exterminar, a la calle solos y bien armados a exterminar a la podredumbre social.

Esta es nuestra situación y lo que debemos hacer.

M. D. SPINA.

Tentativa de castración del sindicalismo

La tendencia de aburguesar y castrar al sindicalismo; por medio de su legalización y domesticación, vuelve a estar sobre el tapete, después de haber sido descartada a raíz de la campaña que culminó en la manifestación del mes de agosto de 1919.

Está el caso de San Juan, de que se ocupa un colaborador, y el de Tucumán, tratado por el Consejo de la F. O. R. A. y resuelto en la forma que lo expresa el documento que damos a continuación:

Buenos Aires, Mayo 18 de 1921. — Camarada Emilio López, secretario de la Federación Obrera Provincial Tucumana, Rondeau 957, Tucumán. — De nuestra atención: El Consejo de la Federación Obrera Regional Argentina, vista su comunicación fechada a 21 del pasado, en la cual se informaba del contenido del decreto expedido por el ministro del interior en esa provincia (doctor Nocetti), decreto que declaraba abierta una "inscripción legal para las sociedades gremiales" a cargo de la dirección del Departamento Provincial del Trabajo, fundado en:

"Que existen agrupaciones de obreros que funcionan como entidades jurídicas con fines de defensa gremial, de carácter mutuos, produciendo actos de derecho sin obtener previamente la autorización de las autoridades respectivas la personería legal correspondiente:

Que tal irregularidad facilita la intromisión de elementos extraños a las asociaciones gremiales, perjudicando enormemente la relación normal y armónica que debe subsistir entre el elemento capitalista y productor, para la mejor consecución de los fines que ambos persiguen;

"Que es un deber del Poder Ejecutivo secundar las organizaciones de los gremios excentos de todo elemento subversivo para obstaculizar el infalible movimiento social evolutivo, que tan justamente persiguen las clases trabajadoras".

Ante esas consideraciones, el Consejo de la F.O.R.A. entiende de su deber declarar:

Que solamente corresponde al organismo central y nacional de los trabajadores sindicalmente organizados — la F.O.R.A. — entrar a calificar o clarificar a los componentes de los sindicatos obreros: establecer el número de los que puedan constituirlos; fijar el número de sindicatos cuya creación debe auspiciarse en cada localidad;

Que es absolutamente inexacto que los organismos sindicales necesitan "personería jurídica" para producir las acciones específicas que el señor interventor califica de actos de derecho;

Que, a este respecto, es necesario recordar que el código napoleónico de 1810 prohibía las coaliciones gremiales que por medio de la huelga tendían a la suba del salario pero, ante el imperio de los hechos, que es la mejor personería, debió reconocerse en 1864 esas coaliciones y sus derechos a la huelga, reconociendo, posteriormente, en 1884, el derecho de la libertad sindical;

Que es necesario recordar, además, la existencia en la República Argentina de una constitución nacional desde el año 1853, la que en su artículo 14 establece que todos gozamos de los derechos de trabajar con fines útiles y de disponer de nuestra propiedad;

Que la propiedad de los productores asalariados es su fuerza y capacidad de trabajo y nadie debe ni puede impedirles que la ceden en las condiciones más convenientes, de lo cual se desprende el implícito reconocimiento del derecho de huelga;

Que corresponde recordar, asimismo, que en la república fué dictada en 1902 una ley titulada "de residencia" y en 1910 otra titulada "de defensa social", destinadas ambas a oponer obstáculos a la organización sindical de los trabajadores que, sin embargo, existe y prospera a pesar de ellas por cuanto su existencia obedece a causas históricas propias de las relaciones económicas de la sociedad capitalista, con características de verdaderas leyes naturales;

Que es inexacto exista una relación armónica entre los factores capital y trabajo, pues gobiernan actitudes de ambos la oferta y demanda de brazos, en razón de lo cual la misión primera de las asociaciones sindicales de los productores es regular el mercado de brazos, reduciendo y contrabalanceando la oferta.

Que es inexacto que el capitalismo realice o se proponga realizar los mismos fines que la organización sindical de la clase productora, pues mientras el primero explota a su inmediato beneficio personal — de grupo y de clase — las riquezas naturales, el esfuerzo del trabajador y las necesidades sociales, la clase trabajadora realiza con su esfuerzo diario una labor imprescindible y de utilidad social;

Que el afán de expansión del capitalismo lo ha llevado a perfeccionar y condicionar las formas de trabajo y de producción, condicionando insensible pero seguramente las aspiraciones de coalición de los trabajadores que hacen que hoy pase a la organización sindical en la cual todos los trabajadores, por sus propios medios a pesar de la diversidad de ideas y conceptos, y teniendo como objeto y elevada proposición elevar la situación moral y material de los trabajadores y emancipar las formas de trabajo y de producción del capitalismo;

Que por sus misión histórica de la clase trabajadora la'obrera por su propia emancipación, ello escapa a la influencia del estado, quien como fuerza superior debe ser ajeno a las contiendas naturales entre capital y trabajo, no justificándose, consecuentemente, en consecuencia, sus propósitos de inspección y vigilancia de los sindicatos obreros.

Por lo expuesto, el Consejo de la F.O.R.A.

ACUERDA:

Aconsejar a la Federación Obrera Provincial Tucumana rehusarse a la titulada "Inscripción legal para las sociedades gremiales".

Declarar que los sindicatos inscriptos hasta la fecha no pertenecen a la F.O.R.A.

Por el Consejo de la F.O.R.A. — **B. SENRA PACHECO**, subsecretario.

Conferencias a realizarse

SABADO 21 DE MAYO, a las 20 horas en Boedo y San Ignacio.

DOMINGO 22 DE MAYO, a las 16 horas en Caseros y Rioja.

JUEVES 26 DEL CORRIENTE, a las 16 horas, en Anchorena y Corrientes.

SABADO 28 DE MAYO, a las 20 horas, en Montes de Oca y California.

DOMINGO 29 DE MAYO, a las 16 horas, en Brandzen y Herrera.

JUEVES 2 DE JUNIO, a las 20 horas, en Malabia y Vera.

SABADO 4 DE JUNIO, a las 20 horas, en Matheu e Independencia.

Ecos de los sucesos de Gualeguaychú

Honda repercusión de la protesta iniciada por la F. O. R. A.

Fallecimiento de otro compañero

La protesta que patrocina la F. O. R. A. contra el torpe crimen perpetrado por la liga patriótica en Gualeguaychú está adquiriendo los contornos de un acto de trascendencia nunca visto en el país.

Centenares de sindicatos han resuelto exteriorizar por declaraciones y actos públicos la más enérgica protesta, y los mitines en proyecto se multiplican cada día más, haciendo prever una campaña que hundirá en el oprobio a la liga patriótica, asalariada por el capitalismo.

El acto vandálico de Gualeguaychú ha puesto al desnudo la mentira de la propaganda de orden tras la cual ocultaban sus maquinaciones delictuosas, y hoy no hay hombre honrado que no sepa que la liga es una banda de asesinos perfectamente organizada y movida por los recursos pecuniarios del capitalismo.

Las crónicas de los actos de protesta y las resoluciones de los sindicatos son tantas, que rebasan el límite de nuestras columnas, imposibilitándonos para hacer siquiera una síntesis de las mismas.

Los sindicatos que han comunicado sus resoluciones de protesta a la secretaría de la F. O. R. A. son:

Estibadores de Bmé. Mitre, Comité Central del Sindicato de Tráfico de la Confraternidad Ferroviaria; Centro de Trabajadores de San Pedro, Seccional Uniformados de la Federación Postal Telegráfica; Sindicato de Oficios Varios de Cañada Verde; Sindicato de O. Varios de Huinca Renancó; Sindicatos de tracción, tráfico y talleres de la Confraternidad Ferroviaria de Huinca Renancó; Tranviarios del Sud, de Lanús; Sindicato de Tráfico de Mataderos; Estibadores de Alejandro; Federación Obrera Molinera de Mar del Plata; Federación Obrera Provincial de Tucumán; Sindicato de Tráfico de Basavilbaso; Taqueros de la capital federal; Unión Obrera del Alfarado, capital federal: Pintores de Balcarce; Federación Obrera de G. Viamonte; Sindicato de Tráfico de Lamadrid; Trabajadores de O. Varios de Matilde; Chauffeurs y similares de la capital federal; Consejo Federal de la F. O. Marítima; F. O. Marítima seccional de Barranqueras; Unión Chofers, capital federal; Junta Central de la Confraternidad Ferroviaria; Federación Obrera Provincial de Corrientes; F. O. Marítima seccional de Corrientes; Federación O. L. de La Plata; Albañiles de Bragado; Trabajadores de O. Varios de Salliqueló; Sindicato Obreros del M. O. Públicos, de Puerto Bermejo (Chaco); Trabajadores de O. Varios de La Tija (E. Ríos); Obrajeros y Anexos de Kilómetro 348 (S. Fe); Estibadores de Curapaligüe; Albañiles de Chacabuco; Trabajadores del M. O. Públicos de Corrientes; Estibadores de Curtiembre (E. Ríos); Estibadores de Oliva; Estibadores y trabajadores de O. V. de Berabevú; Sociedad General de Obreros en Tabaco, capital federal; Sindicato Ferroviario de Tráfico, Firmat; S. Ferroviario de Tráfico de V. Mercedes (S. Luis); Sindicato F. de Talleres de Paraná; Metalúrgicos y Carpinteros de S. Nicolás; Canteristas de San José de la Tinta.

GRAN MANIFESTACION OBRERA EN GUALEGUAYCHU

El domingo se realizó un mitin colosal en esa ciudad, cuyas proyecciones superaron a cuantos se han verificado hasta la fecha.

Concurrieron grupos numerosos de obreros de las vecinas poblaciones y representantes de Basavilbaso, Urdinarrain, Ibicuy, Concordia, Concepción del Uruguay, F. O. R. A., etc., etc., todos los cuales hicieron uso de la palabra en medio de salvas estruendosas de aplausos.

La P. O. Departamental, que quiso destruir la horda liguista, se levanta con más poder que nunca frente a sus enemigos. El sacrificio de sus militantes ha vuelto a ser el riego fecundo que hace florecer más gallardamente el espíritu revolucionario.

PEDRO VELAZQUEZ VILLARREAL

Este compañero, herido gravemente de tres balazos, ha sucumbido. Es otro héroe inmolado a la bestial furia de la liga patriótica.

Este obrero cayó herido en los primeros momentos del tiroteo, quedando tendido en tierra. Tenía un tiro en el muslo. Cesado el recio fuego, el caudillo Saldúna dió la voz de ultimar a los heridos y se hizo fuego contra los que estaban en el suelo. En esa circunstancia recibió dos balazos más, que le ocasionaron la muerte después de resistirla durante dos semanas.

¡Loor a este nuevo mártir del trabajo que asesinaron!

¡Vergüenza para los cínicos asesinos de heridos!

La vida que se apaga en esas almas generosas ha de encender nuevos bríos en los miles de hermanos que quedan para proseguir la obra hasta vengar a los caídos con el triunfo de nuestra causa y el anonadamiento de los cobardes asesinos, que no se levantarán de la tumba del desprecio donde se han enterrado bajo la montaña de sus propias vilezas.

LA F. O. PROVINCIAL

Esta institución, que tiene su asiento en Concepción del Uruguay, activa la propaganda para que la protesta sea multánea resuelta por la F. O. R. A. tenga el éxito que es de esperarse. Pese como el día 5 de junio se realizan las elecciones en la provincia de Entre Ríos, ha dispuesto que la protesta se exteriorice el día 12 del mismo mes.

A este efecto ha distribuído circulares a todos los sindicatos de la provincia, los cuales se aprestan a cumplir con su deber en esa nueva jornada de protesta.

EL DELEGADO DE LA F. O. R. A.

El compañero Enrique L. Villacampa despliega gran actividad en la campaña que se realiza, habiendo participado en nombre de nuestra institución en el mitin del domingo 15, en el cual pronunció un violento discurso contra la liga de asesinos que preside el sujeto Carlés, lacayo mayor del capitalismo.

EL FISCAL CONTRA LOS ASESINOS

El fiscal del crimen de Gualeguaychú ha pedido al juez que entiende en el proceso iniciado a raíz de los sucesos del 1o. de Mayo, el enjuiciamiento de los jefes de las brigadas de la liga patriótica que intervinieron en el asalto a la manifestación obrera de la plaza Independencia.

Entre los que el fiscal acusa como organizadores del asalto y actores en el crimen figura también el trulle de esa parroquia, desde cuya iglesia y casa particular se hizo fuego con winchester contra el pueblo obrero reunido en la plaza.

El mismo fiscal pide el embargo de los bienes que posean los asesinos, para responder a los daños y perjuicios que reclaman las familias de las víctimas.

Federación Obrera Local de Buenos Aires

Esta importante rama de la F.O.R.A. está desplegando una encomiable actividad en la campaña iniciada contra las hordas que moviliza la "Liga patriótica".

Para dar el realce necesario a la misma ha dado una circular a los sindicatos de la capital, que reproducimos a continuación:

"El consejo de la Federación Obrera Local de Buenos Aires, al considerar la resolución tomada por la F.O.R.A. con respecto a los sucesos sangrientos ocurridos el 1o. de mayo en Gualeguaychú, resuelve:

Solidarizarse con dicha resolución, y a tal efecto inició la campaña de inmediato, y tiene resuelto realizar una serie de conferencias hasta el día 5 de junio, que terminará con un mitin, demostración de nuestros propósitos de disolver la "Liga".

Pero para el coronamiento de un triunfo seguro, es imprescindible que todos los sindicatos, autónomos y federados, nuestros adherentes en el momento de la lucha contra la institución capitalista.

No es hora de reflexión, se imponen los hechos y por encima de todos los principios está la necesidad de defender los derechos y libertades de la clase trabajadora.

Como necesitamos el pronunciamiento inmediato de cada sindicato, encarecemos consideren la presente circular y comuniquen la resolución tomada, a fin de solicitar el permiso correspondiente. Por nuestra parte aconsejamos que en ese día los sindicatos llamen a asambleas extraordinarias, y salgan en columna hasta la plaza del Once, punto de concentración, por las calles que en breve comunicaremos.

Insistimos que ese sindicato nos manifieste si está decidido a participar en el acto a efectuarse el día 5 de junio en esta capital. Para los informes necesarios pasar por esta secretaría todas las noches.

Esperamos que todos los sindicatos habrán resuelto solidarizarse con nuestra campaña, editando manifiestos, realizando conferencias, contribuyendo a la subscripción en favor de las víctimas, etcétera.

Demostraremos, los trabajadores organizados, nuestra decisión firme y enérgica de disolver a la horda salvaje del capitalismo.

¡Que los obreros conscientes se apresten a la lucha, a fin de no dejar pisotear las libertades y derechos con tantos sacrificios conquistados.

Confiamos que el camarada secretario y la comisión administrativa tomarán las medidas que las circunstancias exijan.

LA PLATA

Actos de protesta por los hechos vandálicos de Gualeguaychú

Realizóse en esta ciudad el 14 del corriente, a las 21, el mitin organizado por la Federación Obrera Local, en acto de protesta contra el salvaje atentado de que fueron víctimas los trabajadores de Gualeguaychú por hordas vandálicas de la provincia de E. Ríos. El acto se efectuó en el local de la institución parroquiana, dando comienzo a la hora indicada.

El secretario general abrió el acto ante una regular concurrencia, presentando al camarada Félix Godoy, quien dirigió la palabra en su carácter de delegado de la F. O. R. A. La palabra del camarada citado venía revestida de gran autoridad en virtud de haber sido testigo de la tragedia de Gualeguaychú y por la fuerza de los hechos, actor en la misma; por eso la descripción de los hechos, con los detalles de los mismos, expuestos por Godoy, causó honda sensación.

Manifestó que dada su larga actuación de militante, había presentido la tragedia; por lo cual fué su deseo de

Situaciones sociales

¡Miremos la realidad!

La burguesía, impotente ante la unidad creciente de los trabajadores, apela a recursos extremos, defendiendo, no honradamente de defender sus privilegios, en franca vía de derrumbamiento. Vióndose abandonada por los obreros, que no soportan más sus viejas mañas: sintiéndose insegura con la protección de la ley y los jueces, siempre inclinados del lado del capital; pareciéndole poca la protección de la policía y el ejército, al cual incita a perseguir y sacrificar sin piedad la vida de los trabajadores cuando reclaman sus derechos, apela a la formación de bandas armadas para lanzarlas contra nuestros compañeros, con el fin de sembrar el terror en las filas obreras, creyendo asegurar así la tranquila explotación de los seres especuladores desalmados, envenenadores infames que trafican con las necesidades del pueblo para obtener ganancias del doscientos por ciento.

Esas bandas armadas, que se conocen con la denominación de guardia blanca, está envalentonándose cada día más, llegando ya a límites inconcebibles.

Las amenazas, atropellos, violaciones de toda clase colman la medida de la paciencia, y se hace necesario que los obreros formen frente a esas bandas de mercenarios del capital una guardia obrera que pueda ponerla a raya. Sólo así se impedirán hechos tan graves con que se quiere amedrentar al obrero para detenerlo en su acción de conquista a que lo obliga la misma burguesía con su afán de explotación, estrujando a los obreros con el alto precio de los alimentos y los alquileres.

La acción de esas bandas organizadas por la liga patriótica y la asociación capitalista llamada del trabajo, se ha intensificado desde que se produjo la huelga en Las Palmas, y de hecho, no la cual operó con todo descaro. Desde la capital federal, donde organizaba la provocación a los obreros, se mandaron grupos de individuos armados, y bajo su vigilancia una numerosa cantidad de gente destinada a reemplazar a los huelguistas, en parte engañados, pues una vez llegados al lugar de los hechos y viendo a lo que se les quería hacer servir, se negaron a trabajar; pero fueron obligados con el fusil al pecho a dobregarse al yugo. Estos hechos han sido denunciados en la prensa del Chaco y Corrientes por los mismos damnificados.

Más tarde provocaban una carnicería en el mismo lugar, al pretender arrojar de la población a los obreros que defendían sus derechos. Estas horadas miserables procdden en nombre de la patria, para defender una compañía que durante treinta años enarboló la bandera británica en sus territorios.

Su plan consistiría en derrotar a los obreros en Las Palmas, y una vez subyugados éstos al despotismo capitalista, extenderse por todo el Chaco para realizar igual obra. Cuando dominaban en esta región los negreros, en tiempos en que allí imperaba un sistema esclavista, no aparecían los redentores de la liga patriótera; pero ni bien los obreros tuvieron una fuerza organizada capaz de poner en peligro los enormes dividendos de las compañías del norte, hicieron irrupción las bandas negras capitalistas.

La liga patriótica publicó en los diarios — blasonando como quien realiza una gran hazaña — que había mandado tres mil winchesters a sus partidarios armando con ellos a los caciques, capitalistas y jefes de fábrica para hacer viable el plan de sometimiento.

Fracasados en ese intento con todos sus elementos al sud, concentrando su atención en la capital, provincia de Buenos Aires y Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y territorios del sud, ¿qué sucede en estos territorios es inaudito. Se ha fomentado por la liga patriótera tal encono entre la burguesía contra las reclamaciones obreras, que se ha llegado a tales extremos de abusos contra trabajadores que no tienen otra culpa que la de ir en busca de trabajo.

A los desventurados peones conocidos con el «nombre de "lingeras" se les persigue a tiros donde se les ve. Si se aproximan a una casa a pedir agua, se les sueltan los perros, y mientras huyen pasado, debe retirarse de la ocupación como lo que le den, o con nada, pues si protesta están los winchester de la liga patriótera para pagarle.

En vano se presentaría a las autoridades; no sólo no obtendría justicia, sino que se le aprisionaría, insultaría y el único resultado de su gestión sería una paliza.

La burguesía está envalentonada y sus siciarios también, porque obran apoyados por las brutales autoridades de la campaña. Imponen el terror entre miles y miles de proletarios. El terror blanco existe en nuestra campaña bajo el mando y amparo de una libertad aumentada, protegido por las fuerzas de la nación y coronado por los colores sugestivos de la bandera azul y blanca.

Frente al armamento de la burguesía y sus bandas, ante el terror blanco que azota a los trabajadores del campo, ante los asaltos y malones de la guardia blanca en la capital e interior, ¿no os habéis hecho una pregunta respecto a la manera más eficaz y rápida de defenderos?

¡Oh, sí; no puede ser! Muchas veces habréis pensado en los procedimientos, pero no lo habéis puesto en práctica. Confiamos nosotros mucho en la razón y la justicia que nos asiste, y nos perdemos en invocaciones y en palabras muy hermosas pero ineficaces, mientras los capitalistas se burlan de la justicia y de esa razón, se arman, organizan a sus sayones, los organizan y distribuyen convenientemente, adiestran a sus peones y se ponen en condiciones de lucha ventajosas. En tal forma, la clase obrera es atropellada y explotada como ellos quieren. Contra semejantes bandidos no es posible luchar con posibilidades de triunfo.

Pero si cada obrero se pusiera en igualdad de condiciones respecto del burgués, ¿qué haría la clase dominante?

La P. O. R. A., que recibe las impresiones dolorosas de centenares de miles de obreros de la campaña, que ve la lucha en la capital, donde los federados defienden heroicamente los derechos del trabajo, llama a la ruda realidad de la presente situación a todos los trabajadores, recordándoles que frente a esta situación de fuerza las más hermosas palabras, la justicia más grande, nada valen.

Cuando los obreros se pongan en las condiciones requeridas por las circunstancias, las mismas, en su salvaguardia de sus intereses y de su vida, se volverán menos infames, no largarán los perros sobre el sediento hijo de la campaña que, acobardado sobre el suelo calcinado por el sol del verano necesita beber para no morir; atarán sus perros, y junto con éstos atarán a los guardias blancos, amarillos en sus fauces y perderán parte de lo que nos han usurpado.

¡Compañeros! Son horas de prueba! ¡La historia del mundo está registrando sucesos de semejantes momentos!

¡No seamos cnanos en medio de las grandes luchas! ¡Seamos gigantes como los acontecimientos que nos llaman a la escena de los hechos resolutivos!

Alcides ATAHUALPA.

GENTES DE TEATRO

Los representantes auténticos y expresivos del arte en la escena, plenos de vigor y moral, orientanse por medio de la Federación de Gente de Teatro sacia el cumplimiento de su deber en el cual histórico de la constante renovación de la gesta social.

Incalculables son los actos de sacrificio consumados por cada obrero — que consciente de su misión — no supo ni quiso someterse a la ley del más fuerte; porque llegó a comprender que esa fuerza era tiranía, hartazgo de lo injusto, predominio de lo innoble. Salvados los primeros choques, los que comprendían que como productores, como asalariados donde el arte está mercantilizado en manos de mercachifles y explotadores, orientaron a sus compañeros por el sendero de la acción sindical. Y es así cómo hoy los vemos a los camaradas que componen la nobel organización librar su primer batalla por el derecho a no trabajar con esquiroles y amarillos. Los obreros manuales — en otrora los únicos que se organizaban para imponer las condiciones de trabajo al mundo capitalista — ejemplo, muy que les pese a los mercenarios de la pluma, este movimiento de carácter solidario. Bien vendidos los nuevos soldados del «pincel» y del «arte» día a día ve aumentar sus filas, y que el triunfo, que no dudamos obtendrán, corone su noble lucha. — Ricardo COTOS.

DE ONCATIVO (Córdoba)

Ampliamos nuestra información anterior, acerca de la huelga que venían sosteniendo los carreros,, estibadores y trabajadores del campo, con el apoyo que le prestaron los demás oficios varios y femenino. El 23 de febrero se produjo un choque sangriento entre las fuerzas policiales y los huelguistas, resultando un cosaco muerto y dos de nuestros compañeros heridos.

Después de 21 días de huelga el entusiasmo y decisión de los obreros en huelga, lejor de aminorar, aumentaba, por lo cual, los patronales ante la imposibilidad de quebrar el movimiento optaron por hacer embriagar a los cosacos a fin de que éstos se prestaran a cometer todo género de brutalidades.

Al mismo tiempo trajeron un contingente de comunros de Laguna Larga, a los cuales, por repetidas veces, intentaron combatir a los obreros sin conseguirlo, en virtud de la decisión inquebrantable de los huelguistas de imponerles trabajar. A pesar de esto, en la fecha antes indicada, volvieron a hacer otra intentona, produciéndose el hecho de que hicimos referencia al principio.

A raíz del choque, las autoridades locales solicitaron refuerzos de Córdoba, iniciando una serie de persecuciones y atropellos, culminando esta obra con la detención de 42 obreros, entre los cuales figuran 4 compañeras asociadas al sindicato femenino y el corresponsal de LA ORGANIZACION OBRERA.

A estar por los informes suministrados por los interesados, parece ser que los cosacos, no se han limitado a efectuar detenciones, sinó que también han despojado a los presos de diversas prendas y dinero. Como si día, en Oncativo, es tolerado que los guardadores del orden sean delincuentes al mismo tiempo. A pesar de esto, los cerealistas, no han tenido empacho en acusar a los trabajadores en huelga de revoltosos y bandoleros. No conforme con esto, las horas policiales, asaltaron la estación del ferrocarril y con el pretexto de que iban a buscar un empleado que se hallaba en la casa particular del jefe, para librarse de los ataques policíacos.

Este hecho motivó una reclamación formulada telegráficamente por el jefe de estación, al gobernador de Córdoba.

Los cerealistas, para justificar los atropellos cometidos contra los ferroviarios, han acusado a algunos como anarquistas solicitando, al mismo tiempo, su separación o traslado. Por este motivo, al recurrir su libertad el comisionista Marcelo Leturmy, fué suspendido por orden de la empresa.

A juzgar por los rumores circulantes, se le trasladará a otra localidad. La Confraternidad Ferroviaria ha tomado cartas en el asunto.

De los 42 detenidos, la mayoría han recobrado la libertad, quedando detenidos, aún, los siguientes: Filemón Gallardo, Angel Luna y la compañera Francisca Nieva.

Se ha iniciado la reorganización de todos los sindicatos, pues a pesar de haber logrado los trabajadores de ésta satisfacer sus legítimas aspiraciones de mejoramiento, como dispuestos, cueste lo que cueste, ha imponerse a los cerealistas. Además guardan un cariñoso recuerdo, del celo y actividad desplegados por el Sr. P.O.P. de Córdoba y comité pro presos de esta provincia, para conseguir la libertad de los compañeros detenidos.

Delegación a Salliqueló

Posee esta localidad una organización de reciente fundación, orientada y propagada por un núcleo de compañeros que dedican todas sus energías a hacer conocer a estos todos los trabajadores de la localidad, explicándoles el valor que aporta para su vida la organización sindical y la misión histórica que ellos están llamados a cumplir.

Los trabajadores han aprovechado de su organización para presentar un pliego de condiciones de mejoras y entre ellas piden la jornada de sol a sol, porque hasta ahora la jornada en estos fundos no tenía límites.

La inmensa mayoría de los componentes de este sindicato son trabajadores que tienen que trasladarse de la capital, la simpática nota de ellos dan: muchos de ellos se internan en las chacras o se van a otros partidos en busca de trabajo, pero no dudando así largo tiempo de su pueblo, pero aprovechan cuando un compañero va a él para agregar todas sus mensualidades y estar siempre al corriente con la tesorería. Lo mismo hacen los trabajadores que van al monte.

Existen aquí cuatro capitalistas tan bajos y tan pobres de espíritu que se han empeñado en que ningún hotel se diera hospedaje, bajo temor de comprometerse, como si con ello podrían haber interrumpido mi activa misión.

La policía los secunda, queriendo presentar obstáculos a esta potente y robusta organización que nace, pero estos compañeros a pesar que sin motivo alguno le han tenido preso dos meses a un compañero no desmayan y siguen impertérritos en la lucha.

Juan F LIMONTA.

La personería jurídica ante el sindicalismo revolucionario

Leemos en "La Vanguardia" de fecha quince de Mayo un artículo con el siguiente epígrafe: De San Juan. Decreto concediendo la personería jurídica a la Federación Obrera Provincial.

En ese artículo se recomienda y aplaude calurosamente la personería jurídica concedida por el gobierno de San Juan a la Federación Obrera Provincial y se transcribe íntegro el decreto inclusive sus considerandos.

El criterio que pone de relieve "La Vanguardia" y toda la concepción social que se desprende de él, es antirrevolucionaria y defensora de la colaboración de clases.

No queremos que se nos tache de sectarios ni de exclusivistas, estamos con nuestro espíritu ecuánime y razonaremos reflexiva y serenamente; pues cada uno de nosotros en el acto llevado a cabo por la F. O. P. de San Juan de suma importancia y gravedad y conviene que sea estudiado con toda atención y cuidado, pues, de tomar ese camino los otros sindicatos del país, habríamos muerto la revolución social por toda nuestra generación.

No queremos hacer una discusión teórica ni defender teorías preconcebidas: somos realistas y marchamos con la vida siguiendo a ésta en todas sus expresiones y enseñanzas y no sentimos mortificación alguna cuando la realidad en transformación continua nos demuestra que nuestras opiniones no armonizan ya con la vida y por lo tanto debemos desecharlas y hacer nuestras las nuevas concepciones formadas por las nuevas realidades.

En los fundamentos del decreto que comentamos dice en el primer considerando que es un principio fundamental en los gobiernos... reconocer el protegiendo como la fuerza dinámica en armonía con el capital; que debe contribuir con su mejoramiento económico a la base segura de la prosperidad de la provincia y tranquilidad de la misma.

No se requiere mucho estudio ni análisis de esos considerandos para descubrir en ellos una verdadera colaboración de clases, pues se afirma en ellos que la fuerza dinámica del proletariado debe armonizarse con el capital para asegurar la prosperidad y tranquilidad de la provincia.

Si se armoniza el proletariado con los capitalistas para asegurar la prosperidad de la provincia y la tranquilidad social, ¿cómo podrían ambos practicar la lucha de clases? y es un absurdo el menor de discusión que todo el socialismo revolucionario está en la lucha de clases. ¿Cómo puede "La Vanguardia" aplaudir y recomendar el decreto a que hacemos que sostiene la colaboración de clases, con otras afirmaciones que ha hecho de que practica la lucha de clases, que es revolucionaria y quiere transformar la sociedad actual capitalista por una sociedad de productores libres y capaces?

Pero nuestra convicción es que el Partido Socialista practica la colaboración de clases y así se lo exige y se lo impone la democracia y el parlamento.

En el considerando segundo declara que el reconocimiento de los mismos para garantizar sus derechos... en la hora actual de solidaridad humana; sin desconocer los derechos del capital.

Este otro considerando viene a alumbrar más, todavía, el concepto social del gobierno de San Juan, presentándolo como capitalista conservador. Declara que es la ley y no la fuerza la que garante el derecho de los trabajadores llevando así la confusión y el error a la conciencia proletaria; pues mientras que el Partido Socialista revolucionario de acuerdo con la vida demuestra que es la fuerza, el decreto y "La vanguardia" sostienen que es la ley.

Continúa el mismo considerando y dice que la hora actual es de solidaridad humana: cuando en realidad es de luchen el mundo del trabajo entre capitalistas y obreros. ¿Y qué es el problema social? No es la lucha entre el derecho patronal y el derecho obrero? Que el gobierno de San Juan sostenga la solidaridad, está en su conveniencia. Pero, ¿cómo el Partido Socialista la defiende y la propaga llamándonse representante de la clase obrera y partidario de la lucha de clases? ¿Cómo es posible aceptar que el gobierno Socialista simultáneamente aconseje a los trabajadores que luchen con los patrones y justifique el decreto del gobierno de San Juan que sostiene la solidaridad entre ambos?

En el considerando tercero se dice que la personería jurídica acordada a la F. O. P. es un medio de facilitar la solución de los conflictos que puedan suscitarse entre esas dos fuerzas sociales. ¿Cómo el Partido Socialista puede defender esa concepción? ¿Cómo demostrar que la personería jurídica tenga esa virtud?

Nosotros, como sindicalistas revolucionarios no podemos ni debemos guardar silencio delante de esa tesis esencialmente burguesa. ¿Cómo tolerar que el sindicato, instrumento revolucionario de clases, se legalice y entre a formar parte de la legislación burguesa y se someta a la justicia de clase y cumpla sus fallos sin tener derecho a protestar? Desde que el sindicato se legaliza renuncia a la lucha de clases, a la acción directa y a la revolución, desde que, para realizar ésta debe proceder muchas veces fuera de las instituciones burguesas y contra éstas, pues el verdadero sindicalismo revolucionario tiende a substituir las instituciones burguesas por instituciones obreras.

Legalizar las instituciones obreras revolucionarias es desnaturalizarias, es, despojarlas de su acción directa, es, inutilizarlas para realizar la revolución social.

Félix PEÑA.

Sindicato de Obrajeros

En la reunión de delegados de las secciones de este sindicato, realizada en Vera, se ha resuelto expulsar de ese seno al secretario Manuel R. Lisboa, después de comprobarse una serie de irregularidades impropias de un militante.

La misma asamblea de delegados ha resuelto hacer pública esta medida de moralidad, para evitar que puedan repetirse los hechos que motivaron la resolución de que dejamos constancia.

También se trató respecto de la crisis por que atraviesa el proletariado de los obrajes, resolviéndose mantener mientras se pueda la secretaría del sindicato, aunque la industria forestal está casi por completo paralizada.

A este efecto, se nombró secretario al compañero Cainero, en reemplazo de Eutiquio García, que renunció por según limitado el cargo, a quien se le dió las gracias por los servicios prestados.

La unidad obrera

Sus enemigos

En el número 172 de la ORGANIZACION OBRERA, correspondiente al 12 de marzo último, publiqué un artículo con el título que sirve de epígrafe a estas líneas. En ese escrito decía, en los dos últimos párrafos del capítulo intitulado: "La carta fundamental": "La unión se hará, pero será necesario respetar la mayoría, sea cualquiera la resolución que se tome. De otro modo,, veremos quiénes son los que desean la unión del proletariado en un solo frente: si los políticos o los amarillos; si éstos o los sindicalistas". Pues bien; ya no se vislumbra, sino que claramente se ve, porque abiertamente se oponen a ella, quiénes son los enemigos de la unificación del proletariado. Políticos y sectarios son los que se oponen a que la clase trabajadora se una.

Son los primeros, porque creen que elevando a un hombre en su posición económica y social hasta llegar a parlamentar con los burgueses y capitalistas, sentándose en el mismo escaño, percibiendo la misma renta, adoptando las mismas costumbres, empleando las mismas armas, ese hombre el mismo bandera y desarrollando "diferente" lenguaje, tienen hecha la "revolución"... Y los segundos, porque todo lo confían a las palabras sonoras, a los términos estruendosos en que en ese pasan la vida refunfuñando y nunca hacen nada, sino criticar al que hace si no todo, por lo menos, hacen todo lo que se puede hacer.

Es, hasta cierto punto, explicable que esto ocurra en los grupos y partidos que piensan un punto de mira personal y no colectivo. ¡Está tan saturada de vicio y de maldad la sociedad actual, que nada nos extraña! Pero lo que nos duele es que todos los trabajadores se dejen arrastrar por esa corriente desportiveda de calumnias e iniquidades que lanzan los interesados en mantenernos en las más terrible abyección de parias explotados y tiranizados, y no aprenden a discernir quiénes son sus enemigos para darles el puntapié que bien ganado se lo tienen.

Los que creen que la acción parlamentaria nos ha de llevar a la tierra prometida del socialismo libertario, ven en la unidad obrera un estorbo, porque saben que ésta se hará limpia de prejuicios que los trabajadores en su mayoría repudian, desde que comprenden la inutilidad de esa organización fuera del sindicato, pues hasta la fecha tales organizaciones no sirvieron más que para castrar al movimiento obrero y desnaturalizar su acción revolucionaria.

La prueba más rotunda la dan los países donde ha llegado la política "obrera", con nombre de "socialismo", a posesionarse de todos los órganos dirigentes de la sociedad burguesa. En todos esos países vemos en el gobierno hombres y nombres, pero no de gobierno y menos de situación social. Por eso, por le experiencia práctica detectamos y combatiremos toda forma de organización parlamentaria.

Más cuando esa organización pregona en estos momentos la necesidad de la unificación del proletariado enhuelgado en la acción política, cooperativista y gremial. ¿Qué rico pastel con tanta mixtura! ¡Y pensar que hay trabajadores que creen en estas farsas democráticas...!

Otros, los "anarquistas", los que a sí mismos se llaman tales, se levantan con todos sus bríos contra la unidad obrera, alegando que ésta solo es factible embanderándola en el gastado y abusado nombre de comunismo anárquico, y llegan hasta determinen y lanzan el revolucionarios de pedegogía demagoga que, no teniendo más argumentos pueriles para entretener a la "masa" que los idealistas, no hacen por decir que "proletarios" son los médicos, los curas, los altos empleados de la bolsa y todos aquellos que perciben un "salario". ¿Y entonces, dicen ellos es necesario "unificar", sí, pero a los "revolucionarios" y no a los trabajadores que producen y no dirigen...

¡Vaya con esos "apóstoles" que pretenden hacernos creer que los revolucionarios se han de conocer por el rótulo y no por la acción moral y material que cada uno determinen y la función económica que en este régimen desempeñen!

Por otra parte, no vituperamos la obra anárquica de oposición a la unificación, por cuanto he de tener la virtud de sacar la venda que muchos trabajadores han tenido colocada prolongadamente, llegamos con rapidez a la meta de nuestras caras aspiraciones, y podremos gritar a la faz del mundo: La revolución no la hacen los partidos ni los rótulos, sino que la hacen, la sostienen y la defienden los que todo lo pueden porque todo lo producen: los Trabajadores.

UNIFICACION "SANA"

Alguien dice, desde las columnas de los diarios, que quiere la unificación "sana"; y entiende por tal sanidad la oblicación de nosotros incondicionalmente a una fórmula más o menos caprichosa; no se detiene a examinar quiénes son los que la proponen y quiénes los que no creen ni saben de términos "elevados", pero sí saben y creen en la acción y aceptan la responsabilidad que de ella se desprenda.

No puede haber unificación "enferma", siempre que sea hecha entre trabajadores asalariados y sobre bases revolucionarias.

Pero un pensamiento nos surge a la mente y nos hace reflexionar un instante. De él sacamos lo sano y lo insano de la lacenosa esta pregunta:

¿Cómo es posible hacer la unificación "sana" si los que hoy claman por la sanidad fueron, y aún siguen siendo, los que han infectado con tanta charla hueca y llena de vanidades el cerebro de los obreros, que ignorando lo fundamental se convertían en recua para luego tropezar con tremendas barreras y que sus "directores" no preveían?

Si en vez de dar bombos y platillos en los sindicatos obreros, se les dieran orientaciones y conceptos justos y reales, encauzándolos en su verdadero camino, como cuadra a organismos destructores y constructores, no tendríamos que lamentarnos de la precaria conciencia que existe en la organización obrera, al luchar para realizarla, porque no tendríamos esta mortificante división que tanto nos perjudica y beneficia a los burgueses.

Sin embargo, aun se quiere sostener ese mal fratricida y se vocifera a los cuatro vientos por la unificación "sana" a base de rótulos estampados en el papel; y hay imbéciles que creen en tales farolerías que no tuvieron otro mérito que el de suscitar y mantener la división y enconar a los trabajadores... sin conocerse.

Carlos Marx y Federico Engels nos golpean a cada momento los tímpanos con el manifiesto comunista que nos dice: "¡Proletarios de todos los países, unios!" "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los mismos trabajadores!"

Pero esto lo olvidamos, aunque es axiomático y de este axioma parte la organización sindical, y nos embarcamos en un mundo de sofismas y paradojas, haciendo abstracción de todo lo fundamental que tiene atingencia con el movimiento obrero y revolucionario, al cual le debíamos de dar todo nuestro esfuerzo moral y material.

Sin la unión no tenemos nada y con ella hemos conseguido mucho, y con la unión seguiremos conquistando trinchera tras trinchera hasta apoderarnos de todas, y así implantar contra viento y marea la sociedad de la justicia y de la igualdad.

LOS PUNTOS DE LA UNIDAD

La unificación del proletariado es un solo organismo, parte de los muchos beneficios que puede reportar en la conquista de las reivindicaciones económicas y morales frente a la burguesía en general, tendrá la alta misión y la noble virtud de cumplir con un deber que hasta ahora se ha olvidado y que constituye el factor principal para la realización de la revolución social que tanto se ha cacareado, pero que muy poco se ha hecho para su preparación.

Con la existencia de dos organismos nacionales, contrapuestos entre sí, vimos surgir en muchas localidades y provincias sindicatos y federaciones para hacerse una guerra sin cuartel, unos contra otros, por el prurito de discusión ignara y personal que se provocaba en la capital federal entre las distintas denominaciones.

Y como consecuencia fatal de estas discusiones enconadas y aberradas, aparecían buenas cantidades de manifiestos y buen número de periódicos obreros, y algunos diarios, todos ellos impregnados de calificativos impropios de agrupaciones obreras, y haciendo campañas difamatorias y contumeliosas en el seno del proletariado argentino, mientras que el capitalismo se vanagloriaba de nuestra ignorancia, y su prensa — desempeñando el verdadero papel de prensa capitalista — fomentaba el caos y el odio entre los trabajadores, con el fin de perpetuar la división en la organización obrera.

Los delegados que salían de la capital, ya mandados por los consejos federales, en gira de propaganda por el interior, ya pedidos por los consejos federados o autónomos, se veían obligados a perder el tiempo lastimosamente en "demostrar" la autenticidad de tal federación y la falsedad o extravío de la otra.

Así, en vez de inculcar en los obreros el espíritu y la solidaridad de clase, se recalcaba el odio, que muchas veces se convirtió en peleas materiales, sin llegar a definir cuál tenía "razón" y quién estaba sin ella.

Este era el estado bochornoso en que nos encontrábamos los trabajadores en el interior del país.

Este lo, de Mayo, un viento benefactor cambiaba los sentimientos al leer las crónicas de todo el territorio argentino y ver los actos realizados por nuestros compañeros en su más franca armonía, y en muchos lugares con delegados de las dos federaciones centrales como si fuera una sola. Por esto, se intuye claramente las ansias de unificación y solidaridad que anima a los organismos obreros que vieron y sintieron lo nefasto y perjudicial que resulta la división de la clase trabajadora.

Al mismo tiempo, llevará el anatema más rotundo de energía y virilidad hacia la burguesía opresora y despótica para enrostrarle sus malvados crímenes de miseria y esclavitud, cometidos con los amasadores de la riqueza social, que unos pocos vampiros privilegiados detentan en provecho exclusivo de sus vicios de buitres desalmados

EL GRITO SAGRADO

Ningún trabajador consciente que sienta el deseo de libertad y justicia, podrá oponerse a la unidad de los trabajadores en una sola F. O. R. A.; y el grito sagrado que al ser pecho salga, será el de: ¡La Unidad Obrera por encima de todo!

La unificación la piden a gritos todos los trabajadores organizados, y canalla y malvado será el que trate de obstaculizarla alegando "razones" de filialidad o de rótulo. La organización obrera en la República Argentina tuvo y tiene una finalidad. Y sino veamos:

La carta orgánica de la F. O. R. A. dice en sus fundamentos, que quiere y aspira a la implantación de la sociedad de productores libres e iguales; el pacto federativo de la F. O. R. A. (comunista), manda entre otras cosas el comunismo anárquico. Si estudiamos el significado de estas frases, encontramos el mismo fin: no hay contradicción ni igualdad, ni anarquismo sin libertad.

Sin embargo, aunque los términos tienen el mismo significado, no creemos en su conjunción, sino que creemos en la acción de los individuos que actúan para elaborar una sociedad donde todos produzcan y todos gobiernen.

Por eso nos llamamos sindicalistas revolucionarios, y porque entendemos que solamente la fuerza sindical puede realizar la transformación de la estructura económica y social, ya que toda sociedad o régimen tiene su única base en la producción.

Y por eso también queremos que se haga la unificación sobre las bases del sindicalismo revolucionario, antiestatal y antiparlamentario. Y nuestro grito será una y mil veces: ¡Viva el sindicalismo revolucionario y la unidad obrera!

Julián GONZALEZ.

Obligación de todos

¡.... es la de organizar a los trabajadores de los gremios que no lo están por diversas causas.

En las localidades del interior hay una cantidad de camaradas organizados que con un poco de esfuerzo podían sindicar a los trabajadores que no lo están por el solo hecho de que nadie se ha ocupado de hacerles la primera indicación o el primer llamado; por ejemplo, los trabajadores organizados en la Confraternidad Ferroviaria podrían organizar a los estibadores de las estaciones, a los carreros de campaña y a los peones de las chacras, estancias y tambos que, por diversas motivos, concurren diariamente a las estaciones para efectuar operaciones de carga y descarga; los carreros a su vez podrían organizar a la gente que se ocupa en las faenas camperas. Hasta el presente los trabajadores del interior han estado esperanzados en que de la capital partiera la iniciativa y la palabra alentadora que sería mejor, es necesario, pues, que esto termine y que de una vez por todas se disponga a los trabajadores a engrandecer y consolidar a la organización, por todas las maneras de hacerlo es tratando de que todos los obreros de la campaña formen parte del ejército del trabajo.

El elemento obrero de la campaña es bueno y no causa de ello es que los tiburones de la Liga P... tratan de conquistárselo para hacerlo servir incondicionalmente a sus bastardos fines, pero si organizado se decide a informarlos de los fines que persigue la organización verá que esos hombres rudos y sencillos de humedate se identifican con ellos y con sus más nobles deberes partidarios y defensores: pero para eso es de todo punto necesario que los obreros organizados rompan el estrecho círculo corporativo que se forman y se decidan de una vez a conquistar al proletariado rural, que se introduzcan en las estancias y hablen a esos camaradas de la buena nueva de la organización sindical, que le digan de las esperanzas de los explotados, que les pongan de manifiesto su condición de tales, que les enseñen sus deberes como trabajadores, y sobre todo, que les pongan bien de manifiesto sus derechos como productores, que los arranquen de las garras de los tiburones de todas las ligas y asociaciones amarillas y que de una vez los pongan bajo los amplios pliegues de la organización sindical. Que no caigan estas líneas en el vacío, que cada federado haga multiplicar el número de cotizantes en la organización y que cada sindicato haga surgir a su lado un nuevo batallador, un nuevo sindicato, que estos nuevos batallones cominden su marcha progresiva con la F. O. R. A. que es la potencia de la organización sindical del país.

A la obra, camaradas; propongan en las comisiones, en las asambleas y en las reuniones que en cada sindicato surjan comisiones encargadas de hacer y orientar este trabajo y pronto veréis crecer la organización de los obreros.

UNO.

Compañero: Contribuya a difundir "LA ORGANIZACION OBRERA" POR MES, $ 0.50---Pago adelantado

El proletariado sindicado de la Patagonia

Informe del delegado Santiago Lázzaro

SAN JULIAN

Triunfo completo de la huelga sostenida por los compañeros del Sindicato de Oficios Varios. — Maniobras canallescas de los liguistas.

El 20 de marzo, a bordo del "Argentino" salí de Río Gallegos con destino a San Julián. Aproveché la estadía que hizo el vapor en el puerto de Santa Cruz para saludar y cambiar impresiones con los compañeros componentes del sindicato obrero de Oficios Varios; los encontré muy preocupados en la tarea de principiar una campaña intensa a objeto de organizar las estancias para la próxima primavera, e imponer condiciones de trabajo a los terratenientes santacruceños. Utilicé la oportunidad en darles amplios informes de los hechos acaecidos últimamente en Río Gallegos, para que sacasen las enseñanzas que creyeran convenientes.

Llegué a San Julián el miércoles 23, donde el conflicto obrero estaba en las mismas condiciones que lo habíamos dejado, es decir, no se había producido alternativas dignas de mención; pero se observaba fácilmente que la resistencia que ofrecían los patrones no se manifestaba en las mismas formas; había desconfianza y debilitamiento en sus filas, demostrando la imposibilidad de poder seguir resistiendo mucho tiempo.

No escapa a ningún criterio que la manifestación de los primeros síntomas anunciando el derrumbe del armazón patronal, era determinado por el bloqueo hábil e inteligente de los valientes marítimos y de los entusiastas troperos que en ningún momento escatimaron esfuerzos y voluntades para contribuir a la gestación de la victoria de los camaradas en huelga.

En la reunión efectuada por el comité de huelga y la comisión administrativa, me informaron de todos los pormenores del conflicto, pudiendo deducir del informe que los capitalistas estaban dispuestos a entrar a discutir los pliegos de condiciones, para lograr con ello llegar a la terminación de la huelga, cuya prolongación afectaba evidentemente sus intereses.

A invitación de los gerentes de las casas comerciales se inició las discusiones de los pliegos de condiciones, pudiendo apreciar que los propósitos de intransigencia y de hostilidad que los animaban en el mes de febrero habían desaparecido en gran parte; tampoco es para menos, la solidaridad proletaria hace indiscutiblemente sentir sus efectos terribles, cuando se practica en la forma noble y desinteresada que está acostumbrada a hacerlo la batalladora y aguerrida F. O. Marítima, ese caballito de pelea que ha salvado en muchas ocasiones la dignidad del proletariado, amenazada por confabulaciones burguesas-estatales.

A continuación de cada entrevista, que la delegación obrera realizaba con los gerentes, se verificaba una asamblea para tomar en consideración las proposiciones patronales.

Después de varias asambleas, donde se discutieron ampliamente proposiciones y concepciones que daban los gerentes, se llegó a la asamblea del 28, donde después de una deliberación extensa y entusiasta, se resolvió en medio de aplausos atronadores sellar definitivamente la terminación de la huelga por haber sido coronada con una hermosa victoria.

Las condiciones aceptadas por los patrones son las siguientes:

GREMIO DE PLAYA

1o. Reconocimiento por parte de los patrones de un delegado del sindicato.

2o. Sueldo: $ 10 por día; hora extra, 2.50; días feriados y hora, doble jornal.

3o. Repartidores y peones mensuales se les aumentará 20 pesos sobre los sueldos anteriores.

4o. Ningún peón podrá prestar trabajo correspondiente a los peones jornaleros.

5o. A los peones jornaleros, reconocen las casas abonar en carácter de indemnización la suma de $ 41.10.

GREMIO DE EMPLEADOS

1o. Las casas abonan a quéllos que regresaran al trabajo el 50 por ciento de sus sueldos, o sea el valor íntegro de dos meses; a los que no fueran admitidos o no quisieren regresar al trabajo, el 75 por ciento, o sea el valor de tres meses de sus sueldos.

2o. Aquellos empleados que no fueran admitidos o no quisieran regresar al trabajo, las casas les entregará pasaje de primera para la esposa, siempre que desearen embarcarse, o en su defecto el importe.

No podemos menos de alegrarnos y congratularnos por la significativa victoria alcanzada por los camaradas de San Julián, lo cual implica necesariamente la derrota y el renunciamiento en absoluto por parte de los patrones, de los propósitos que siniestramente alentaban al principio del conflicto, o sean las ridículas pretensiones de deshacer el sindicato obrero.

El Sindicato de Oficios Varios, en el reciente combate sostenido con las huestes patronales, ha cerrado la primera etapa de su misión de reivindicación social; vencedor del encuentro, ha consolidado sus posiciones con bastantes ventajas, y ahora trata de reorganizar y disciplinar a los obreros para las luchas venideras, que con seguridad serán coronadas con ruidosos triunfos.

Nada más halagador y más lleno de florecientes esperanzas que la forma como ha terminado la huelga; los trabajadores han conseguido materializar sus justas y razonables aspiraciones, haciendo vibrar sonoramente el clarín de la victoria después de cuatro meses de lucha intensa, de batalla continua y de enérgica pelea, augurando en sus soberbias clarinadas nuevas conquistas y nuevos triunfos, que han llenado de espanto y de inquietud el espíritu y la conciencia metalizada de los tiburones de la Patagonia.

La victoria alcanzada por los bravos compañeros de San Julián es la reafirmación del derecho sindical frente al prepotente derecho burgués, es la demostración categórica y terminante que el predominio capitalista va decreciendo rápidamente, para dar paso a una nueva fuerza de control que se manifiesta y se desarrolla en el seno del sindicato obrero; significa la terminación de aquellos tiempos donde se imponía el látigo y la insolencia del patrón, y que una labor de reconstrucción social y de edificación sindical se va operando, lenta o violentamente, según las circunstancias y los medios, pero sí, en forma segura y eficaz, dentro de las actividades del régimen capitalista y en el corazón de la sociedad actual; cuya finalidad definitiva, es desbaratar y anular la explotación refinada, brutal y sistemática de que somos víctimas, y realizar la anhelada liberación de la clase asalariada.

En la huelga sostenida por el Sindicato de Oficios Varios no han faltado las maniobras infames de los "perros" falderos de la burguesía, de esos "sujetos" repugnantes que se cobijan en la titulada "liga patriótica"; había que verlos maquinaban y trataban de hacer fracasar las gestiones de arreglos, utilizando los medios más ruines y mezquinos.

El día 25 de marzo, en los precisos momentos que se estaban ultimando los trámites definitivos para la solución del conflicto, se produce un incendio en los fardos de lana depositados en la playa, originado por dos elementos liguistas, que veían en la terminación de la huelga la conclusión de su miserable vida de asqueroso crumiraje.

Los daños y perjuicios ocasionados por esos delincuentes profesionales alcanza a la suma de 20.000 pesos; tomen debida nota los vocingleros de la prensa capitalista y no traten de engañarnos o de impresionarnos desde sus columnas con "fallutos" argumentos, basados en rancios sentimientos patrioteros, pretendiendo hacernos pasar por bandoleros a modestos obreros, cuando los únicos bandidos son los que se ocultan en la Asociación del Trabajo, Liga patriótica Argentina, Sociedad Rural y Círculo Argentino.

Lo que no tiene nombre, porque traspasa los límites de lo concebible y pone de relieve toda la maldad que poseen los denominados "guardias blancas", es que, el mismo día que se festejaba la victoria alcanzada tras larga y cruenta lucha, se produjeron tres principios de incendio en el mismo lugar que el anterior. Los hechos fueron realizados en forma tan clara, que la misma policía se convenció de que los autores de los citados atentados eran liguistas; pero con todo eso, la policía no abandonó su actitud complaciente y consentida.

En la última asamblea, al decretarse la vuelta al trabajo, los asambleístas aprobaron por aclamación un voto de aplauso y de simpatía a los valerosos marítimos argentinos y chilenos, que en todo momento han sabido comportarse a la altura de las circunstancias, procediendo con actitud enérgica frente a la coalición patronal; al levantarse la sesión, después de haber arengado brevemente varios compañeros, resonó un estrepitoso viva la Federación Obrera Regional Argentina, que fué coreado por centenares de voces, produciéndose idénticas exteriorizaciones para la central Marítima.

El Sindicato de Troperos, de reciente creación, ha conseguido después de corta pero enérgica lucha, imponer a los estancieros el siguiente pliego de condiciones:

1o. Reconocimiento del gremio de troperos de San Julián.

2o. Todo patrón que solicite carros o chatas de este gremio se compromete a no dar carga a ningún tropero que no esté federado.

3o. Precio mínimo, tres pesos por legua la tonelada.

4o. en camino malo, convencional.

Los estancieros firmantes son los siguientes: R. F. Cramer, José Alvarez, Ricardo Silva, P. Buchacra, José Bildarros, José Fromel, P. Valenzuela, Arnoldo Herrün, P. Slarte y Cía., Rua y Contreras, A. Alvarez, A. Terkot, H. Fonst, E. Fernández, Víctor Fernández, Celestino Spina, Enrique Stunherban, H. Ibarra, Leoncio Díaz, J. Marenze, Leoni y Carnicero, A. Luperti, Calixto Suárez, P. Lada y Cía., E. Landol, Arnold y Hnos., R. Herene, Santiago Canz, Donald M. Bean, J. Omán, P. Morales, Víctor Esprender, S. J. Villanovo, Julio Hotrost, María Granglia, C. González, A. Rivera, A. Pinedo, Francisco Nova, Joaquín Alvarez, M. Alperis, J. Galleres, Juan Mackay, D. Domich, Manuel Suárez, Jorge Mora, Santiago Dom, Pedro Olivera, A. Medhi, P. Ferrai, A. Wualker, Llaneza y Hnos., Alfredo Stepar, Salvador Gelves, Juan Sahaefers.

Terminada mi misión, como delegado de San Julián, salimos el 31 en automóvil para Deseado; el viaje fué lleno de peripecias. A las 26 leguas se nos rompió el auto, teniendo que ir a la estancia Los Manantiales a pedir que nos prestara medios de locomoción, consiguiendo un auto; pero cuando faltaba tres leguas para llegar a Deseado, habiendo cubierto sesenta leguas, nos llevamos una tranquera por delante a causa de la oscuridad reinante y tener los focos de luz descompuestos; del accidente resultó herido de cierta consideración el compañero Elías Prinos, secretario del Sindicato de Oficios Varios de San Julián; después de innumerables contratiempos pudimos llegar a un almacén, conseguimos medios y volvimos en busca del herido, que fué curado al día siguiente, pues esa noche no pudimos por falta de lancha cruzar el río Deseado.

PUERTO DESEADO

Nuevos atropellos cometidos por la fuerza de marinería a las órdenes del nefasto teniente de fragata Jorge Godoy. — El sonido de las libras esterlinas tiene para los representantes del orden burgués mayor fuerza de convicción que la razón y el derecho que asisten a los huelguistas en persistir en la lucha hasta ver materializados sus anhelos reivindicatorios.

No hay que olvidar, y es necesario tenerlo bien presente, que la Patagonia es campo propicio para poder realizar sus hazañas los aventureros, los canallas, que únicamente llevados por un desenfrenado deseo de riqueza, no tienen inconveniente ni delicadeza en prestarse para cualquier maniobra delincuente.

Tal es el caso del teniente de fragata Jorge Godoy, miserablemente convertido en ciego instrumento de la clase patronal, "sujeto" carente de moralidad y de sentimiento de responsabilidad, que no ha tenido el menor remordimiento de conciencia, cuando en defensa vergonzosa de los intereses de patrones extranjeros, llegó a emplear marineros "argentinos" para atropellar impunemente hogares y sacar de la cama dormían con sus compañeras e hijitos a obreros "argentinos", que el único delito cometido es el haber estado ejercitando el legítimo derecho de huelga.

De todos los trabajadores de la costa del sud, los de Deseado han sido los más castigados por las represiones policíacas, habiendo tenido que soportar con verdadero estoicismo atropellos y abusos inicuos.

Los capitalistas, desde el principio de la huelga, contaron con el apoyo incondicional de los representantes del orden burgués, primero con la policía "falconiana" y después con la fuerza de marinería dirigida por el funesto teniente de fragata Jorge Godoy.

La condición de servidumbre mostrada en todo momento por la policía y la marinería ha sido determinada por la obra de soborno realizada por los gerentes de las casas comerciales, quienes pretendieron ahogar en sangre las justas aspiraciones del proletariado, entregando al famoso apaleador de obreros del Lago Argentino, Pedro Michelli, la cantidad de ocho mil pesos, y al complicado en el asesinato alevoso del camarada Domingo Olmedo, comisario J. Alberto Martínez la cantidad de diez mil pesos, para que clausuraran los locales obreros, detuvieran a huelguistas y atropellaran, asaltaran y violaran hogares proletarios.

Los trabajadores de Puerto Deseado han vivido bajo el terror policíaco-marineril más de cuatro meses, y durante el desarrollo del proceso terrorífico, el máuser y el sable han impuesto el derecho brutal que representa la fuerza armada sobre los más elementales principios obreristas.

A los dolorosos hechos realizados el 17 de diciembre, que costaron la vida a nuestro compañero D. Olmedo, la prisión arbitraria de 24 obreros, la clausura de los locales sociales y la suspensión total de todas las garantías y derechos individuales, hay que agregar, en las páginas sombrías de la historia del capitalismo, los vandálicos hechos perpetrados por la marinería en la madrugada del 18 de febrero.

Sin que hubiera una causa que lo motivara, ni mucho menos que lo justificara, pero sí una orden caprichosa y criminal dada por los gerentes de las casas comerciales, un pelotón de 16 marineros armados hasta los dientes, orientados por el impúdico Jorge Godoy, asaltó en forma canallesca, a las 2 horas del 18 de febrero, cuarenta hogares obreros.

Los marineros, ebrios de autoridad y alcohol, e impulsados por una fiebre vandálica, cometieron toda clase de abusos y dieron rienda suelta a los instintos más bajos y rastreros, sacaron de sus casas violentamente a muchos compañeros, y algunos de la cama, donde descansaban con su compañera e hijitos; y luego, sin poseer una orden legal de requisamiento, procedieron a revisar mesas, muebles y escritorios; los papeles y libros que cayeron en manos de esos desenfrenados instrumentos patronales fueron revueltos y destruídos.

Todos los obreros detenidos sufrieron cinco horas de plantón riguroso, y en vez de ser llevados a la comisaría, como correspondía, fueron encerrados en los vagones del ferrocarril del Estado, donde las medidas abusivas se extremaron no permitiendo ni fumar, ni leer, ni beber, ni siquiera llevar comida, llegando hasta el extremo de negar salir para realizar funciones fisiológicas, debiendo hacerlas, obligados por la necesidad, dentro del mismo vagón.

Los abusos llegaron al colmo, cuando un compañero, indignado por lo que sucedía y no pudiendo contenerse, dijo: "algún día se hará justicia". Al saberlo el cancerbero Jorge Godoy, ordenó que inmediatamente lo encerraran solo en un vagón y lo tuvieran ocho días a pan y agua; está de más decir que la orden del matón uniformado se cumplió al pie de la letra.

Donde se puede apreciar y palpar en toda su magnitud la injusticia de los actos realizados por la marinería, es precisamente en el siguiente hecho: después de haber estado los compañeros veinte días presos e incomunicados, se les puso en libertad sin haberlos sumariado, ni interrogado, ni explicado las causas que produjeron tales detenciones, y por qué los ponían, finalmente, en libertad.

Los compañeros aun esperan saber a qué razón obedeció el haber sido atropellados y detenidos en la forma en que lo fueron.

Pero resalta y destaca con rasgos inconfundibles del fondo de este cuadro de injusticias, arbitrariedades, desórdenes y atropellos, que los únicos responsables y culpables de todo lo que ha sucedido en Puerto Deseado son los gerentes de las casas comerciales, que obraban de esa manera porque habían vislumbrado las probabilidades de romper los cuadros sindicales agrupados bajo la bandera de la Federación Departamental, pero esos miserables se han equivocado de medio a medio, y las cosas y los hechos se van pintando de otro color, teniendo esos gerentes que dar inevitablemente marcha atrás, si no quieren ser aplastados por el empuje violento de las huestes proletarias.

Han recuperado la libertad los camaradas Gerardo San Emeterio, Luis Aguirre, Alberto Christiansen, Balbino Rodríguez, Andrés Maragaño, Andrés Renger, Dardo Benítez Rojas, Arturo Morigi, Gaspar Alvarez, Manuel Pando, Argimiro Legido, Alberto Correa Alegre, Antonio Bande, Panos Chalabuta, Severino Alvarez, Antonio López Bude, Manuel Lozada, Paulino Pelayo, Francisco Portales, Ramón Giribert, Hilario Pérez, José Rivas, Jerónimo Carretón, Jesús Cora, José Ramos, Angel Apóstol, Kurt Kaiser, después de haber sufrido una prolongada detención de cuatro meses, víctimas de una estúpida maquinación patronal-liguista-policial.

Estos compañeros, no bien salieron en libertad, se fueron a incorporar a sus respectivos puestos de combate, con nuevos bríos y entusiasmos.

Aunque el chasquido del látigo de la opresión aun vibra en los oídos de los trabajadores de Deseado que han visto trituradas sus libertades y derechos en los engranajes de la máquina capitalista-estatal, la confianza y la seguridad en la victoria ha renacido en el espíritu de los huelguistas con mayor potencialidad y el rendimiento de las fuerzas patronales es cuestión de poco tiempo.

Crónica substancial de las gestiones realizadas para solucionar el conflicto

Al día siguiente de la llegada del gobernador, llegó el delegado de la F. O. R. A., Santiago Lazzaro, iniciándose el primero de abril las gestiones de arreglo. En la primera entrevista con los gerentes se pudo apreciar de inmediato el espíritu de intransigencia de que estaban poseídos, llegando al punto de negar la readmisión de los empleados en huelga, lo que equivalía a negar en forma rotunda el derecho de huelga a estos últimos.

En la entrevista, los gerentes propusieron las siguientes bases de arreglo: a los empleados de las casas comerciales les abonarían un mes de sueldo y pasaje entre Punta Arenas y Buenos Aires, no readmitiendo ningún empleado en huelga.

Teniendo en cuenta que las proposiciones patronales carecían de propósitos de justicia, los asambleístas resolvieron rechazarlas por unanimidad. Un miembro de los estibadores, atento a estas circunstancias, mocionó en el sentido de no entrar a tratar las proposiciones de los gerentes con respecto al pliego de los demás gremios en huelga mientras no fuera solucionado el conflicto de los empleados de comercio, por entender que es de fundamental importancia solucionarlo primero.

Acto seguido, la comisión se entrevistó con el señor gobernador, exponiéndole la resolución de los asambleístas y manifestándole al mismo tiempo el amplio espíritu de transigencia que reinaba en las filas obreras; pero que las aludidas proposiciones de los gerentes eran una burla vergonzosa a las justicieras aspiraciones del elemento trabajador.

El gobernador del territorio, dándose exacta cuenta de la importancia del movimiento, por su forma, su característica especial y su justicia indiscutible, prometió hacer ante los gerentes las gestiones pertinentes a fin de conseguir algunas bases de arreglo aceptables y en relación directa con la importancia del movimiento.

El día 3 el gobernador llamó a la comisión obrera y le comunicó las nuevas bases de arreglo que daban los gerentes, y que son las siguientes: "Readmisión por parte de la Sociedad A. I. y E. de la Patagonia de 6 empleados sobre 23 en huelga"; de la Cía. Argentina del Sud, 1 sobre 10 en huelga; de la Mercantil de la Patagonia, 1 sobre 10 en huelga. Además, todas las casas prometían a los despedidos pasajes entre Buenos Aires y Punta Arenas, y dos meses de sueldo, y a los que ingresaran, un mes de sueldo en carácter de indemnización."

Puestas ese mismo día a la consideración de la asamblea, fueron rechazadas por unanimidad, entendiendo los asambleístas que los gerentes no estaban dispuestos a prestar su voluntad en el sentido de solucionar el conflicto, desprendiéndose de las bases predichas que tales propuestas eran eufemismos para complacer al gobernador del territorio.

Este nuevo rechazo de parte de los asambleístas fué fundamentado en que las proposiciones patronales no respondían en lo más mínimo a los principios sindicales defendidos por los obreros en huelga.

Pero como en el ánimo de los obreros en huelga existían los mejores deseos de solucionar el conflicto, un asambleísta propuso, demostrando con ello un elevado espíritu de transigencia y contemporización, autorizar al consejo de la Federación Departamental para que estudiara y formulara un contrapliego. Votada esta moción, fué aprobada por una mayoría bien significativa.

Ese mismo día volvieron a reunirse los obreros en huelga en asamblea general para considerar las modificaciones hechas por el consejo departamental, que eran las siguientes: "Anulación del artículo 5o. (consistente en el pago de $ 20 por concepto de la habitación por mes); reforma del artículo 4o., concediéndose el 50 o|o de los salarios que se exigen como indemnización por el tiempo del personal que está en huelga." Estas proposiciones obtuvieron de parte de los asambleístas alguna resistencia en el sentido de no tomar en consideración, ni proponer bases ningunas mientras no sea aceptado el artículo 1o. del pliego de condiciones de los empleados de comercio; finalmente, el asambleísta proponente retiró su moción, expresando que lo hacía para no obstruccionar los trabajos del consejo departamental. Puestas a votación las enmiendas de carácter transigente, obtuvieron mayoría.

En seguida la comisión encargada de las gestiones de arreglo se presentó al gobernador, llevando a su conocimiento las nuevas proposiciones; una vez informado ampliamente, el gobernador manifestó que le era sumamente imposible reanudar las gestiones ante los gerentes, por estar convencido de que las anteriores proposiciones de éstos habían sido formuladas en carácter definitivo e inalterable.

En estas circunstancias y a pesar de nuestra renuncia en lo referente a las cláusulas de índole económica, fué necesario dar por terminadas todas las gestiones, quedando en el espíritu de los obreros la certidumbre de la malevolencia patronal, por haberse malogrado todos los esfuerzos tendientes a solucionar el conflicto.

Los obreros en huelga demostraron una vez más poseer un temperamento conciliador, destruyendo con hechos que hablan en forma elocuente las calumnias y las maniobras que los detractores pusieron en práctica para desconceptuar la obra de los valientes camaradas en huelga.

Los obreros en huelga han puesto de relieve sus anhelos justiceros por querer resolver el enojoso conflicto que sostienen con los gerentes de las casas de comercio, renunciando y haciendo concesiones en varias y determinadas cláusulas del pliego de condiciones; pero los patrones, con la torpeza que los ha caracterizado en todos los actos que han realizado, se negaron en un gesto de soberbia inexplicable a tomar en cuenta las nuevas probabilidades que les brindaban generosamente los obreros para poder llevar a feliz término la huelga que se ha prolongado por espacio de cinco meses.

Ahora podemos decir, sin temor a equivocarnos, ni siquiera a recibir una crítica injusta, que el conflicto no se ha solucionado porque así lo ha querido la soberbia patronal, y en consecuencia, denunciamos al proletariado regional y a las autoridades constituídas que los únicos responsables del estado bochornoso que existe en Deseado son los gerentes de las casas comerciales, apoyados y defendidos por sujetos tenebrosos que se denominan "guardias blancas" y que se cobijan en la guarida del tristemente célebre Círculo Argentino, que abrigando los repudiables propósitos de deshacer los cuadros sindicales que luchan al calor de la Federación Departamental, han levantado la bandera del terror, alentados por un espíritu netamente criminal.

Aunque han fracasado todas las gestiones de arreglo, ni un solo huelguista ha desertado de su puesto de pelea; muy al contrario, en la última asamblea, por aclamación, se aprobó el deseo de continuar en la lucha hasta ver coronado con una amplia y significativa victoria los esfuerzos que han puesto al servicio de la "causa" en esta batalla anticapitalista.

Por lo tanto, la huelga continúa firme. En las filas obreras reina entusiasmo; los cuadros de resistencia poseen el espíritu de lucha suficiente para doblegar la insolente prepotencia capitalista.

Las fuerzas huelguistas han tomado resueltamente la ofensiva apoyadas por el certero e inteligente boicot de los marítimos argentinos y chilenos, el asedio a la ciudadela enemiga no podrá prolongarse por mucho tiempo, pues el confusionismo y la desesperación han hecho presa en el ánimo de los gerentes, que no saben afrontar una situación que ellos mismos han creado con sus torpezas incalificables y su espíritu de rapacidad.

Por eso, con la serenidad y seguridad del luchador que tiene plena confianza en su victoria, contemplamos cómo los bravos tiburones de la Patagonia juegan tristemente su última carta, sin ninguna probabilidad de éxito.

Vencidos en Madryn, San Julián y Río Gallegos, batidos en todos los sectores desde donde imponían a los trabajadores condiciones denigrantes, estamos completamente seguros que en Deseado los hechos les depararán idéntica suerte, aunque hagan todo lo posible por defenderse o atenuar los efectos de la derrota, que en estos precisos momentos golpea fuertemente en la puerta de la organización patronal.

El domingo 3 de abril se realizó una manifestación de duelo como homenaje al compañero Domingo Olmedo, caído trágicamente el 17 de diciembre, asesinado alevosamente por esos miserables instrumentos puestos al servicio incondicional del capitalismo que se llaman guardias blancas y policías.

La manifestación partió del salón La Española, recorrió la distancia que media hasta el cementerio.

La manifestación llegó al cementerio, depositó una corona de flores en la tumba del hermano caído en la mitad del camino cuando iba cumpliendo con conciencia sus deberes de obrero organizado sindicalmente. En seguida se levantó una tribuna, y hablaron el delegado de la F. O. R. A., Santiago Lazzaro, el secretario de la Federación Departamental, Alberto Correa Alegre, y el compañero Manuel Ramos, quienes expresaron con palabras sentidas la indignación y la protesta por los hechos delictuosos cometidos por la policía "falconiana" y por los tenebrosos sujetos del Círculo Argentino, y dijeron que cuando contemplamos y examinamos el sistema que rige las actividades del mundo de la producción, comprobamos que por todas partes destila sangre, porque está basado en la explotación del hombre por el hombre y en un refinado odio de clases; por eso en el continuo batallar anticapitalista en que nos hallamos empeñados, tendremos que lamentar muchísimas veces la pérdida de buenos y valientes camaradas.

Terminado de hablar el último orador, los huelguistas frente a la tumba comprometiéronse con gestos de dolor y de rabia a vencer en la lucha a los capitalistas, significando con ello vencer a los que armaron el brazo del asesino.

La manifestación, compuesta por una columna de más de 500 obreros, volvió al punto de partida, disolviéndose de inmediato.

El silencio acusador y terrible que caracterizó a la manifestación fué en todo momento el reflejo exacto de esa montaña de odios y rencores acumulada en los pechos de los trabajadores de Deseado, por la acción nefanda de la canalla puesta al servicio de los gerentes de las casas comerciales.

No olvidemos un solo instante que hay cuentas que cancelar, balances que rendir y que en la conciencia de cada obrero está grabado con líneas imborrables el nombre del que le arrebató su libertad, amparado y defendido por la ley y el derecho burgueses; mientras tanto, más de 120 camaradas han desfilado bajo el terror policial, y han ido a parar a inmundos calabozos y a vagones del ferrocarril.

Santiago LAZZARO.

DE SAN IGNACIO

Tramoyas vergonzosas del señor feudal de ésta

Paso a narrar los inauditos atropellos llevados a cabo por la policía de la localidad a las órdenes del reyezuelo de ésta, Jesús Palacios.

Enterado este tirano de que el día 1o. de Mayo se llevó a cabo una manifestación a la cual asistieron más de mil pesonas, e hicieron uso de la palabra tres valientes compañeros, disertando en fogosos discursos sobre el significado del día y otros temas proletarios, habiendo reinado el mayor orden, sin que durante el largo recorrido la policía al mando del oficial Verón tuviera que intervenir en asunto alguno. Pero todo esto ha sido porque estaba ausente el señor feudal de ésta. El viernes 7 llegó de la capital y al tener conocimiento de eso rugió de cólera, como el tigre del desierto, y fraguó la venganza.

El domingo iba a tener lugar una asamblea general; entonces premeditó el plan. El sábado, serían las 20 horas, cuando un auto (según informan los vecinos) detuvo su marcha, sonaron cuatro tiros de revólver y continuó su veloz carrera. Esto sucedió frente al local del sindicato.

Inmediatamente la policía no se detuvo en indagar de dónde habían partido los disparos, sino a penetrar en el local del sindicato y llevar detenidas a varias personas que allí se hallaban, inclusive un enfermo de paludismo, que como otras víctimas de la crueldad burguesa hallan amparo en la casa del pueblo. El domingo, el local de la federación fué sitiado por la policía armada a máuser y crumiros de la liga patronal haciendo ostentación de su valentía de perros sumisos a los patrones y en ofensa a los federados, se han reunido próximo al local del sindicato en señal de amenaza. En virtud de que la mayoría de los miembros y honestos obreros de éste están privados de libertad, ellos se envalentonaron contando con el apoyo de la policía.

Salta a la vista del más inexperto la torpe artimaña de haber tenido lugar el supuesto atentado frente al local del sindicato, habiendo lugares tan propicios en el trayecto de diez kilómetros, en medio del bosque, desde el establecimiento al pueblo. Además, el auto y demás vehículos han viajado día y noche siempre que han querido, sin que nadie les molestara. Afirmándose que no se hallaba en el coche su propietario, entonces ¿por qué tal venganza? ¿Para qué disparar tiros al aire en el pueblo? ¿Dónde están los vestigios de los proyectiles? ¿Hay alguna víctima? No. Solo si el autor de los disparos se hubiera suicidado.

¡Infamias, injusticias y crueldades que reclaman revancha!

Había que impedir por la fuerza la reunión obrera; era necesario fraguar un atentado para hacer prisiones injustas; era necesario — como ellos dicen — acabar con la federación. ¡Nunca!... Hay aún pechos nobles y valientes que sabrán imponerse para hacer justicia a nuestros compañeros, vilmente calumniados y atropellados.

Aquí estamos más animados que nunca, pero precisamos vuestra ayuda y que el boicot sea intensificado en extremo, pues hasta el presente se han provisto de todo, inclusive armamentos y municiones.

Los compañeros que fueron presos por esa farsa burguesa, recuperaron su libertad, dadas las protestas de la F. O. R. A. ante el gobernador del territorio y las gestiones hechas por los federados de Posadas.

Entre los presos estaba el compañero Eusebio Magnasco, secretario del sindicato y alma de la resistencia obrera en San Ignacio.

DE DIAMANTE

SALUDABLE REACCION

La organización obrera en ésta había tomado un mal rumbo, encaminándose en los vericuetos de los compromisos con entidades patronales. Esto motivó la protesta de los obreros organizados de toda esa zona de la provincia.

El asunto fué tratado con sorpresa en todos los medios obreros y mereció comentario poco favorable.

Pero las cosas comienzan a componerse y parece que la organización de Diamante se va encaminando nuevamente por la ruta de lucha que volverá a colocarla en el concierto solidario de sus hermanos.

El día 15 se celebró una asamblea importante. Se designó para presidir al compañero José M. Verón. Después de leerse el acta de una asamblea anterior se promovió un debate, respecto de la falta de cumplimiento a una resolución referente a la ayuda a prestarse a los marítimos.

Discutido éste y otros puntos, se resolvió pedir la renuncia a la comisión administrativa por gran mayoría de votos, presentada la cual se pasó a nombrar nueva comisión, quedando compuesta en la forma siguiente: secretario general, José M. Verón; prosecretario, Juan Bárbara; secretario de actas, Dardo Villanueva; tesorero, Roque Villalba; protesorero, José Muñoz; vocales: Faustino Rojas, Luis Barbosa, Manuel Taborda y Gabriel Bazán.

Se resolvió en seguida, por gran mayoría dar cumplimiento a la resolución de apoyo pecuniario a los marítimos.

Se resolvió también que ningún carrero pueda cargar más de 1.600 kilos, suspendiéndose por ocho días al que viole esta disposición.

Parece que una correntada de energías sanas invadiera a este organismo dándole nueva vida.

Es de esperar que la nueva comisión coloque al sindicato en buenas relaciones con los demás trabajadores, solidarizándose con ellos.

Toda la correspondencia en lo sucesivo debe ser dirigida a José M. Verón, nuevo secretario general.

FERROVIARIAS

PATRICIOS (C. G. B. A.)

"CONFRATERNIDAD FERROVIARIA" SECCION PATRICIOS. — ASAMBLEA GENERAL DE LOS SINDICATOS DE TRAFICO Y TALLERES.

Estos sindicatos celebraron asamblea los días 10, 11 y 12 del corriente.

Leída la circular núm. 17 de los comités centrales, sobre el alcance, el valor moral y significado del escalafón últimamente aprobado entre los delegados obreros y las empresas, se resolvió rechazarla. Pues se consideró innecesaria dicha circular, desde que el escalafón no llena satisfactoriamente las aspiraciones del gremio ferroviario, pues está muy lejos de ser el que por intermedio de los delegados se presentó a las empresas.

Se dió lectura a la circular 5 G. del C. F. de la F. O. R. A., y después de una serie de opiniones y mociones presentadas se aprobó la siguiente:

Pedir un delegado al C. F. de la F. O. R. A. para el 5 de junio próximo, editar manifiestos de protesta por los hechos de Gualeguaychú, y significarle al C. F. (sin perjuicio de los actos de protesta que se lleven a cabo hasta esa fecha y por distintos gremios) el pensamiento de esta sección de declarar la huelga general en toda la República Argentina durante 24 horas para el 5 de junio próximo, con el fin de exteriorizar más profundamente el odio que inspira la "liga" de "tenebrosos" y sus secuaces, a la clase trabajadora del país.

Después de otras resoluciones de carácter interno se pasó a cuarto intermedio hasta el día siguiente.

Día 11. — El compañero A. Rozas, delegado de esta sección al congreso regional celebrado en la sección Buenos Aires, da amplios detalles de lo acordado en dicho congreso y de los acuerdos tomados en el mismo. De a continuación el informe de lo resuelto con los representantes de las empresas sobre los compañeros que a causa de la última rebaja de personal fueron dejados cesantes y/n correspondieles por existir personal más nuevo.

Como es justo, estos compañeros serán repuestos en sus cargos anteriores.

Después de terminar su informe el compañero Rozas y resolver otros asuntos internos, se convino en que al día siguiente se celebraría asamblea mixta de los tres sindicatos, para resolver un pedido de solidaridad de la sección Villar (C. G.)

Día 12. — Una vez en sesión, se resolvió que la asamblea fuese de los Sindicatos de Tráfico y Talleres solamente, en vista de que de Tracción había concurrido escaso número de compañeros (no obstante haber un regular número de ellos en la localidad y haber sido avisados la mayoría de ellos). Parece que los compañeros de tracción (salvo alguno de ellos) están descuidando algo sus deberes sociales. Sería de suma necesidad que los compañeros del Sindicato de Tracción se preocupasen un poco más de los asuntos gremiales. ¡No dormirse sobre los laureles, camaradas de tracción!

En primer término fué tratada la renuncia de los componentes de la comisión mixta local de la Confraternidad Ferroviaria. Pues éstos (a excepción de Ballesteros, tracción) presentaron la renuncia colectiva de sus cargos, fundado en que los compañeros de tracción no acataron una resolución tomada en asamblea de los tres sindicatos. Aceptadas las renuncias (pues eran indeclinables) se resolvió pasar nota a los sindicatos locales para que nombrasen reemplazantes.

Se pasó luego a tratar el pedido de solidaridad hecho por Villars, para reajustar las diez horas que la empresa quiere implantar como jornada diaria al personal de playa y estación.

Como ya se les comunicaba telegráficamente nuestra solidaridad, se resolvió reafirmar nuestro propósito de resistir bajo cualquier punto de vista la implantación de la jornada de diez horas.

No es, pues, posible consentir tamaña arbitrariedad, pues significaría retroceder un siglo en nuestras conquistas sindicales.

La sección Patricios de los Sindicatos de Tracción y Talleres está dispuesta a resistir su implantación.

LAS VARILLAS

Desde el día fatal que el actual encargado, Eduardo Astón, ha venido a este depósito de máquinas, para amargar al personal, según dijo él en algunos negocios, éste se ha convertido en un infierno inquisitorial. Quiere mandar hacer toda clase de servicios, sin aceptar diagramas autorizados por la Dirección general de ferrocarriles, y desconociendo por completo la reglamentación del trabajo, escalafones y leyes nacionales, y convenios acordados entre los obreros y los representantes de las empresas ferroviarias.

Si los obreros se rehusan a hacer esos trabajos, los amenaza golpearlos y suspenderlos de sus puestos y con palabras obscenas les dirige un improperio diciéndole que deben hacer todo lo que él les mande y cuando él le dé gusto y gana. Si uno va a requerir algunos informes a la oficina se niega a dárselos y de malos modos los echa afuera, como así igualmente al que va a llevarle algún informe por escrito se niega a recibirlos. En fin, sería muy largo enumerar todos los casos ocurridos, porque sería más larga que la historia griega. Estos abusos han motivado una infinidad de reclamos por parte del gremio, pero todos quedan en la nada, debido a que el superintendente divisional de tracción, señor E. Bulmau, es íntimo amigo personal de esta especie de hombre, como lo prueba los largos coloquios telefónicos que mantienen entre ambos todos los días, y todo queda tapado, hasta que ahora el gremio cansado de estas injusticias ha resuelto encarar los asuntos en otra forma, habiendo ya elevado una nota que contiene una amenaza de acción en el caso de que las cosas siguieran como hasta aquí.

Sólo con actitudes enérgicas se va a imponer respeto al obrero.

VERA

ACERTADA RESOLUCION DE LOS FERROVIARIOS — EL DIVISIONISMO ANULADO.

En la noche del 30 de abril se celebró una gran asamblea general para hacer el escrutinio de los votos por los cuales esta sección se decidiría adherirse al sindicato de obreros y empleados del F. C. S. F. o a la Confraternidad Ferroviaria.

Para dicha asamblea se había invitado a las demás secciones del mismo ferrocarril para que mandaran delegados a presenciar el acto y para que juzgaran, por la legalidad y la buena fe con que se obraba, mandando delegados sólo de Intiyaco y Santa Fe la sección tráfico de la Confraternidad.

Se nombró del seno de la asamblea la comisión que debía hacer el escrutinio, que dió el siguiente resultado: de doscientos veinte socios a quienes se les repartió boletas, votaron ciento cincuenta, de los cuales ciento veinte y seis por la Confraternidad Ferroviaria, quince por el sindicato de obreros y empleados del F. C. S. F. y nueve en blanco y anulados.

Como se vé, los compañeros Ferroviarios del F. C. S. F., sección Vera, hoy se adhieren a la institución nacional de su gremio, y, en consecuencia, a la F. O. R. A., pudiéndose considerar esta sección con muchas más fuerzas que ayer.

Días antes de celebrarse esta asamblea los divisionistas de Charaday lanzaron un manifiesto gritando contra nuestras instituciones y en uno de sus pasajes dicen que si mañana desaparecen de la Confraternidad las causas por las cuales ellos se autonomizaron, también ingresarán...

Por lo visto, dichos compañeros esperan que otros hagan las cosas para ellos ir a engrosar sus filas cuando no hay más que hacer.

Y, por último, en el manifiesto se puntualizan con la sección Vera, indicando que los compañeros de ésta no tienen orientación ni unión. Pero nuestros camaradas comprenden que todas esas acusaciones y críticas son los medios de propaganda que ellos emplean para atraer a la masa, la que parece no comprenderles.

El resultado del escrutinio ha venido a demostrar que entre los compañeros de Vera existe orientación, pues contra toda la campaña insidiosa la masa ha expuesto su manera de pensar, inclinándose hacia la Confraternidad.

Al ingresar a la Confraternidad Ferroviaria lo hacemos conscientes de que dicha institución tiene sus deficiencias dentro de su sistema de organización, pero comprendemos que a pesar de todo estaremos mejor unidos que divididos.

Sí, compañeros. No esperemos que dentro de la Confraternidad Ferroviaria se modifique todo lo que está mal para recién ingresar cuando todo esté hecho; ingresemos a ella y tomemos parte activa en la labor para su modificación, poniéndonos, además, en contacto con todos los obreros del riel de todas las sección y de todos los ferrocarriles y habremos hecho mejor obra que llevándole el apunte a los anacrónicos divisionistas.

DIEGO DE ALVEAR

UNA BUENA LECCION

En el kilómetro 353 (desvío de cruce), entre las estaciones Diego de Alvear e Iriarte, del ferrocarril Pacífico, existía un encargado de nombre Carlos Morales, sujeto bastante sinvergüenza, beodo consuetudinario y enemigo de la organización, el cual auspiciado bajo la protección de los superiores de la Inspección de Rufino, acostumbraba a hacer con los demás señaleros que allí trabajan, lo que a él se le antojaba; frecuentemente se ponía en relaciones con Baco y cuando esto hacía era cuando ultrajaba con groserías a los empleados, y cuando a él se le antojaba hacerlos trasladar, hacía informes falsos a los superiores, y éstos, es claro, como era sujeto servil a la empresa le llevaban el apunte y trasladaban o rebajaban a los que el señor denunciaba.

Ultimamente la emprendió con dos compañeros nuestros, A. Alcaraz y P. Rapetti, los cuales por espacio de dos

años soportaron su mal proceder, mas al fin se cansaron y empezaron la revancha; cuando este sujeto vió que no le hacían el gusto en nada, empezó con falsos informes a la superioridad, principalmente en contra del compañero Rapetti, para que lo trasladasen, valiéndose de que el citado compañero figura en la empresa como propagandista de la organización y excesante en la última huelga del ferrocarril Pacífico.

No tardaron los de Rufino en atender su pedido, pues de inmediato resolvieron trasladar al citado compañero, en vez de intervenir en arreglar las cosas y castigar al encargado que era culpable, como nuestros camaradas pedían en sus informes respecto a las desavenencias.

Como el compañero Rapetti vió la mala intención en los superiores, rehusó aceptar traslado y solicitó pases para bajar a Buenos Aires, para exponer sus razones, solicitados por tres veces, y como no se le concedían los solicitó directamente a Buenos Aires, los cuales acto seguido se los concedieron.

Bajó éste a la capital el 12 de abril y se entrevistó en la administración con un señor que antes fuera inspector de tráfico en Rufino, hombre recto y justo en su proceder, y como este señor estaba ya algo enterado de lo que sucedía en ese desvío con el sujeto citado, nuestro compañero consiguió del mismo, que fuera trasladado el mencionado sujeto a otra parte y la anulación de la resolución de traslado para él, resolución tomada por los tinterillos de Rufino, en complot con aquel sujeto.

El sujeto citado fué trasladado al kilómetro 433|500, entre Rufino y C. Seca. Alerta los compañeros de ésa, pues es un individuo borracho y de malas entrañas y también muy enemigo de la organización. Sepan aplicarle el desprecio que merece. Al mismo tiempo no olviden que si el compañero P. Rapetti fué atendido por los superiores en Buenos Aires, esto se debe al respeto que infunde la organización, pues sin ella harían lo que se les antojase con los obreros, como lo hacían años atrás.

A engrosar las filas, ferroviarios; sólo así podremos dar por tierra al yugo con el cual los orgullosos capitalistas nos oprimen. La Confraternidad Ferroviaria y la F. O. R. A. nos esperan.

Adelante, pues, y viva la unidad obrera mundial.

Historia que parece cuento

POLITICO FRACASADO

I
VOTOS VENALES

Un pálido reflejo de la realidad ha de resultar todo lo que podamos decir acerca de las escenas vergonzosas que se desarrollaban en la capital federal en las épocas de las elecciones.

Los candidatos, mediante unos cuantos centenares o miles de pesos; instalando por doquier garitos con apariencias de clubs políticos, donde se jugaba a troche y moche, alternando las partidas de taba y monte con algunas cañas o algún "sabroso asado con cuero", aseguraban a "su gente" y, a la vez, el triunfo en las elecciones.

Y así sucedía que cualquier ilustre desconocido, quídam de relumbrón con pose de logrero, ocupaba fácilmente alguno de los sitiales que sólo están reservados, según diz la gente, para los genuinos y verdaderos "representantes del pueblo".

El triunfo de esos políticos, pues, radicaba, más que en ningún otro factor patriótico, en los votos venales de los ciudadanos...

Hoy, a pesar de estar ese procedimiento casi desterrado en la primera capital de la república, no sucede lo mismo en el interior, donde aun predominan el caciquismo y el comisario gaucho, quien, como todos saben, lleva la razón en la punta del machete de sus serviles instrumentos.

Periódicamente, las crónicas de tierra adentro nos demuestran que las leyes son poca cosa para ser respetadas; o, a la inversa, que los "ciudadanos" aun no han adquirido la suficiente capacidad y fuerza políticas para hacer que aquéllas se respeten.

Empero, en la capital prodújose un cambio radical en las elecciones, no por una elevada conciencia cívica de los electores, como algunos políticos excesivamente optimistas han pretendido demostrar, sino a la oportuna ley que, bajo los auspicios de un presidente previsor, se aprobó en las cámaras; nos referimos a la ley del voto secreto, que sancionó la pena de muerte para muchos políticos, que vieron esfumarse ¡ay! las tradicionales costumbres del pueblo, que ya no era atraído por el sabroso asado con cuero, una de las glorias más antiguas de la patria.

Y la política, esa señora amable, caprichosa y casquivana, que gusta causar amargas sorpresas, abandonó en un abrir y cerrar de ojos a muchos de sus admiradores, quienes, por tratarse de una mujer, difícil de comprender, después de todo, la entendían a su modo; y creían ingenuamente que aquélla no sólo no era la personificación de la democracia gubernamental, sino—aunque no cuesta mucho el creerlo — una ramera cualquiera que mientras les diera "sport", los tendría a sus órdenes...

II
¡SIN BANCA!

El personaje de mi historia... que parece cuento, estaba catalogado entre estos últimos políticos; causa por la cual no he tenido a menos de calificarlo de político fracasado, por cuanto un "buen político", aun desechado por su amada (la moderna Dulcinea del Toboso, que tiene la virtud de movilizar a una inmensa cantidad de "cuerdos" que a su pesar desempeñan en el mundo papeles sólo dignos de la "locura genial" de Don Quijote), no queda jamás desengañado: siempre tiene ante sí campo propicio, surco abierto para desparramar en él la semilla de "su" política. ¡Que lo digan si no los que, a fuerza de puño y hacha, de sacrificio y tesón, llegaron a conquistar las bancas parlamentarias, llevando de paso la "conciencia cívica" de los ciudadanos...!

Don Carlón, como le llamaban sus cofrades políticos, hallábase, pues, irremediablemente perdido. Debido a la dichosa ley Sáenz Peña — que vino a perturbar la tranquila digestión de muchos "distinguidos ciudadanos" — él era uno de los náufragos de la política, que, como esos enamorados pertinaces que les cuesta olvidar el amor o la joya que han codiciado, se aferraba como un demente a su idea fija, a su obsesión perenne.

No podía adaptarse a su nueva situación, viviendo al margen de la vida política. Se creía un predestinado. Debía laborar la patria, ser pioner en la historia de su país...

—¡Sin banca! — decíase a sí mismo en los momentos que reflexionaba con más detención sobre el asunto, en su asunto que, al ver que no tenía solución, le torturaba el alma. ¡Un aguijón que hubiera tenido clavado en el pecho, en el corazón, no le causaría tanta pena, tanto dolor!

Y en la angustiosa e íntima manifestación estaba involucrada la imposibilidad de conquistarla, desde que, como hemos dicho anteriormente, no tenía Don Carlón el "ojo avizor" de los "buenos políticos". Por esto devanábase los sesos por encontrar una salida... a escena, por cuanto, como se comprenderá, no era posible que él, que había actuado — aunque no brillantemente, se entiende — en el parlamento nacional, en la fábrica de las leyes, hiciera mutis, desapareciendo para "in eternum" del ambiente legislativo, donde se realiza diaria y continuamente una obra patriótica... y desinteresada. (¡Qué bien sientan estas dos palabritas en boca de los que "hacen patria", percibiendo por tan grande sacrificio una misera y deleznable recompensa de 50 pesos diarios... cantidad que, en realidad, es tan misera y tan deleznable, que hasta hace poco los peones de campo, estancia, etc., a pesar de ser tales y trabajar solamente 30 días la recibían, obteniendo, además, de sus "patroncitos" la manutención gratis, aunque (nunca falta un buey corneta) algún malintencionado, "antipatriota", "agitador", "extranjero" o "extranjerazo" afirme y sostenga a pies juntillas que ésta no es más que una bazofia tan solo buena para los cerdos!...)

III
IDEA GENIAL

Hizo tantos cálculos, dió tantas vueltas a su caletre, hasta que por fin, entusiasmadísimo, rebosante de alegría, exclamó:

—¡He aquí una idea genial! — y pegóse con la palma de la mano tal bofetada en la frente, que, en medio del silencio reinante, causó el efecto de una botella que se destapa...

¿Qué era lo que había descubierto Don Carlón? ¿La palanca del sabio, o el punto de apoyo del sabio de la palanca, con el cual decía que se podía dar vuelta al mundo? ¿El movimiento continuo... que no pudo descubrirse últimamente porque al inventor en ciernes "le faltaba" un tornillo? ¿O acaso la manera de que los seres racionales no se asemejen tanto a las bestias, o el de que éstas se distingan de aquéllos?

Nada de eso, camaradas.

El personaje de mi historia... que parece cuento, no era ni pretendía ser tan trascendental; conociéndose a sí mismo, y sabiendo, por otra parte, hasta dónde llegaba su inteligencia, no ambicionaba cruzar, en alas del pensamiento, el universo entero: conformábase en ser un hombre insustituible en su país; realizar en éste una obra que, aunque no fuera magna, por lo menos tuviera la virtud de hacer escribir su nombre en la historia patria. Tal como se escribió el de Falucho, por ejemplo... aunque la comparación no venga al caso, ya que el negro Don Carlón no puede asemejársele al negro Falucho, que se sacrificó por la bandera, mientras que aquél, con más heroísmo, anhelaba sacrificarse por la patria...

Y antes de terminar esta transgresión, debo declarar formalmente que al plantear esta cuestión de negros — más o menos, como quien dice — no ha sido con la intención malévola de herir la delicada epidermis de ninguno de ambos, sino que ella, en puridad de verdad, fué inspirada por el color de la ídem.

—¡Esta sí que es una idea genial! — seguía diciendo, en forma delirante, en medio de su optimismo augural.

—Después de permanecer algunos instantes en éxtasis, como contemplando un horizonte inmenso, que se abriera inconmensurablemente ante sus ojos, agregaba:

—Con ella he de conmover a toda la opinión de la república, y mi nombre de argentino (debo advertir que en esta parte del soliloquio era cuando, por la pose que adoptaba, Carlón se asemejaba un tanto a Falucho) ha de recorrer velozmente los cuatro puntos cardinales de la misma; cruzará las aguas (y en tren de advertencias, conviene advertir también que no se refería a las aguas del océano, sino, simplemente, a las de los arroyos, ríos, riachuelos de la patria, ya que, como he dicho anteriormente, no pretendía ¡y esto como buen argentino! salir de los límites de "sus" fronteras); hará época, en fin — concluyó diciendo.

Luego, después de tener algunos otros arranques oratorios — que le hicieron recordar, por asociación de ideas, los estupendos, despampanantes y magistrales discursos pronunciados en el "recinto sagrado de las leyes" — empezó a reflexionar seriamente sobre el asunto, por cuanto hasta ese momento había delirado, como deliró una vez cierto sabio que "sabía" que había descubierto algo... ¡Y algo más que algo era lo que había descubierto Don Carlón, no obstante no salir a la disparada, y en ropas menores, gritando como un energúmeno para evidenciar a sus compatriotas que su idea podía adjetivarse de genial, y él ser, en realidad, todo un genio, ya que la primera no puede ser más que patrimonio del segundo!

. . . .

Y la liga de los hermafroditas, niños bien, matronas, prostitutas y rufianes, fué lo que dió renombbre a Don Carlón. Su éxito, pues, estaba asegurado. ¡La patria tenía al fin quien la amara profunda y tiernamente, y el personaje de mi historia... que parece cuento, vivía satisfecho de su gloria... efímera y fugaz como fuego fatuo!

Y diz la gente que Falucho, si resucitara, envidiaría la suerte de este héroe improvisado. Nosotros también creemos lo mismo.

V. TODARO.

De administración

Cuenca

Nuestro agente en esta localidad avisa a los subscriptores que desde el próximo número deben ir a buscar el ejemplar correspondiente que él les entregará en persona.

Toma esta medida en vista de las continuas quejas por falta de entrega atribuida al correo. Recibida en paquete, se evitarán esos abusos odiosos.

Camaradas: Una vez leído el periódico, no lo tires. **Dalo a otro obrero para que lo lea**

La huelga de los estibadores de C. del Uruguay

EL CAMARADA F. J. CALCAGNO, DELEGADO DE LOS HUELGUISTAS, GESTIONA LA SOLUCION DECOROSA DEL CONFLICTO.

Los camaradas estibadores de Concepción del Uruguay, después de los tres meses que llevan en huelga contra los capitalistas complotados con la tenebrosa Liga patriótica argentina y la Asociación del trabajo (ajeno), prosiguen con el mismo entusiasmo del primer día.

Se encuentran los valientes camaradas huelguistas, a pesar de los obstáculos con que tropiezan para abatir el fuerte bloque patronal, en condiciones de obtener una solución victoriosa.

La bárbara reacción desencadenada en todo Entre Ríos, justifica claramente la capacitación sindical de que pueden hacer gala los estibadores de Concepción del Uruguay. Vamos a demostrarlo sintetizando las cosas: En Concepción del Uruguay los huelguistas se mantienen firmes, dispuestos a todo menos a aceptar imposiciones perniciosas para el buen nombre y la formal estabilidad de la organización.

Luchan aquellos camaradas desafiando las furias de los liguistas, crumiros y policía al servicio del bando patronal, sin esperar más que el feliz coronamiento de sus justas reivindicaciones y, por consiguiente, la vuelta al trabajo en condiciones honrosas.

El camarada Fulgencio G. Calcagno, delegado destacado en Buenos Aires hasta la terminación de aquel conflicto, activa las gestiones tendientes a dar una solución decorosa a la huelga.

Este camarada, conjuntamente con el secretario de la F. O. M., han realizado varias entrevistas con el ministro de obras públicas y los representantes del Centro de Exportadores de Cereales, a fin de convenir la solución del conflicto. A raíz de estas entrevistas los delegados obreros pudieron obtener una proposición por parte de los cerealistas, proposición que el C. F. de la F. O. M. consideró conveniente hacer llegar a conocimiento de los camaradas en huelga, destacándose al efecto en Concepción del Uruguay el compañero Eduardo Pereyra, quien fué con la misión de presentar el informe respectivo, quedando en ésta el delegado Calcagno a la espera de nuevas instrucciones.

A último momento se nos informa que las tratativas de arreglo han quedado interrumpidas a raíz del conflicto suscitado en la zona portuaria. Se espera la terminación de este conflicto para reanudar las gestiones que se vienen haciendo, y para exigir el cumplimiento de la proposición presentada por los cerealistas. Una vez que se consiga esto, el camarada Calcagno saldrá de inmediato con destino a Concepción del Uruguay.

Asociación del Personal del Mercado Central de Frutos

ESTADO DEL CONFLICTO

El movimiento huelguista que desde el 11 de febrero de 1920 viene sosteniendo esta entidad contra la empresa del Mercado Central de Frutos, entra en estos momentos en una nueva etapa, precursora tal vez de una no lejana y en cambio satisfactoria solución para los intereses obreros.

Sugiérenos este criterio, la reciente resolución de los obreros en general del puerto de la capital, tendiente a exigir, desde el 22 de abril próximo pasado, la boleta de asociado a todos los conductores de carros que deban operar en aquella zona, lo que determinaría como lógica consecuencia, la necesidad de arreglar los conflictos existentes entre los troperos de carros y los conductores, sin cuyo requisito deberán también aquéllos paralizar sus actividades.

Esta medida hará que en breve en el Mercado Central de Frutos no acuda una sola chata a realizar operaciones, y entonces será llegado el momento de que los obreros de este establecimiento vean premiados sus esfuerzos y sacrificios con el triunfo de este conflicto, triunfo que a pesar de la prolongación del movimiento no ha sido jamás puesto en duda ni aun por la parte contendora.

A continuación insertamos en detalle una nómina de las organizaciones que con motivo de nuestra última circular del mes de marzo, han respondido en forma satisfactoria a la solicitud de ayuda material:

En marzo: Conductores de Carros, capital, 300 pesos; Obreros Albañiles, B. Blanca, 10; Obreros Pintores, La Plata, 15; Obreros de las Canteras, Tandil, 50; Obreros Fosforeros, Avellaneda, 50; ciudadano R. R., capital, 10.

En abril: Obreros Panaderos, Bartolomé Mitre, $ 5; Estibadores y Anexos, Entre Ríos, 10; Obreros Municipales, Mar del Plata, 50; Unión Obrera del Afirmado, capital, 30; Cartoneros y Anexos, capital, 20; Federación Gráfica Bonaerense, capital, 200; Obreros del M. de O. P., sección marina, capital, 50; Obreros Estibadores y Oficios Varios, Alejandro, 5; Obreros de las Canteras, Barker, 10; Sindicato Obrero de Oficios Varios, Villa Mercedes (San Luis), 20; Federación de Obreros Licoristas y Anexos, sección Lavallol, 200; Sindicato Obrero de Oficios Varios, Maipú, 10; Sociedad propietarios de uno o dos carros, capital, 200; Confraternidad Ferroviaria, sección Tráfico, capital, 100; Confraternidad Ferroviaria, sección Talleres, capital, 100; Federación Obrera Molinera, sección Mar del Plata, 10; Unión Obreros Sastres, Río Cuarto, 10; Centro Obrero Oficios Varios, Lincoln, 12.25; Aserradores de Boca y Barracas, capital, 200; Unión Obreros Curtidores, capital, 50; Sociedad de Mozos, Cocineros y Anexos, Tres Arroyos, 27.50; Obreros Unidos del Afirmado, Balcarce, 50; Federación Postal y Telegráfica de uniformados, capital, 30; Unión Gremial de Trabajadores, San Rafael (Mendoza), 5; Obreros Albañiles, San Rafael (Mendoza), 10; Federación Obrera Molinera seccional, Tres Arroyos, 27; Unión Conductores de Carros, General Levalle, 20; Unión Obreros Estibadores, General Levalle, 20; ciudadano R. R., capital, 10.

Nota: Se recomienda a todo aquel sindicato que hubiere hecho donaciones del 1o. de marzo al 30 de abril, fecha a la que alcanza esta publicación, y en cuya lista no figure, se sirva reclamar en la secretaría, calle Chacabuco 402 (Avellaneda).

Ecos del 1° de Mayo

LA PAZ

Grandes proporciones ha adquirido la conmemoración de la fecha histórica del trabajo en la ciudad de La Paz.

A pesar de que era la primera vez que se efectuaba la conmemoración de dicha fecha, ella superó en mucho a las esperanzas que habían concebido los iniciadores del acto.

En la noche de la víspera llegó una delegación obrera de puerto Santa Elena, y en la mañana del 1o., a bordo del vapor "Sol Argentino", otros compañeros del mismo punto. El personal de este barco, como asimismo el del "Astrea", suspendieron las operaciones.

Formadas las columnas de 4 en fondo, dirigióse a la plaza 25 de Mayo en el orden siguiente: Al frente un grupo de jinetes del departamento Santa Elena, los cuales enarbolaban un estandarte del sindicato obrero de aquella localidad.

Luego cuatro niños vestidos de rojo, en cuyos pechos ostentaban las iniciales de la F. O. R. A., con sus insignias. Tras de ellos un numeroso grupo de compañeras, y a continuación varios cientos de obreros de diversos gremios.

La manifestación desfiló en el mayor orden, prorrumpiendo frecuentemente en entusiastas vítores al 1o. de Mayo y a la F. O. R. A.

Una vez en la plaza, los compañeros Nicolás Falcone, secretario del sindicato de Oficios Varios, Alejo Pérez, delegado del Sindicato Obrero de Santa Elena, Bernabé Menchaca y Adolfo Vázquez Gómez, hicieron uso de la palabra respectivamente, teniendo frases de condenación y censura para los bárbaros que consumaron el horrendo crimen perpetrado el 1o. de Mayo de 1886. Después de analizar minuciosamente la obra eminentemente revolucionaria que realizan los trabajadores desde sus instituciones de clase, dióse por terminada el acto, no sin antes recorrer la manifestación las calles de la localidad, haciendo diversas demostraciones de entusiasmo, reafirmando de tal manera su fe inquebrantable en un porvenir más venturoso, donde no haya explotados ni explotadores, hambrientos y ahitos, parásitos y esclavos de la producción.

CORRIENTES

Desde el amanecer del día 1o., el local de la Federación se vió atestado de una enorme concurrencia de obreros, quienes, acompañados de sus mujeres e hijos, traían preciosos ramos de flores rojas, los que fueron colocados profusamente en todos los sitios de la amplia casa y sobre la mesa de cada sindicato, que son: Unión Gráfica, Sociedad Cosmopolita de Obreros Panaderos, Federación Obrera Femenina y Sociedad de Albañiles y Anexos. La concurrencia de obreros y público curioso fué aumentando poco a poco, atraídos por el estampido de las bombas que atronaban el espacio. A las 10.30 de la mañana el local resultaba chico para contener a la muchedumbre, la que salió a la calle a entonar el himno de los trabajadores.

A las 13.30 de la tarde y previo discurso del camarada Tomás E. Duhart, secretario de la Federación O. Provincial, partieron del local los manifestantes, afiliados a los sindicatos adheridos a la Provincial, dirigiéndose al punto de concentración (plaza Cabral), en donde una enorme cantidad de público se había congregado de antemano en espera de la manifestación.

Hablaron representantes de todos los sindicatos adheridos a la Provincial, inclusive el camarada Peirás, delegado del centro cultural Juan Bautista Alberdi, quienes explicaron en forma clara y concisa el origen y significado que tiene para los productores la fecha del 1o. de Mayo, condenando de paso en forma feliz el anacrónico sistema de explotación implantado por la burguesía capitalista en contra de los trabajadores y la ingerencia de la liga patriotera argentina en los conflictos obreros, cuya finalidad finca en estas dos cosas: En amparar y proteger los intereses de toda una casta de parásitos y en perseguir encarnizada y criminalmente a los explotados que intentan conquistar mejoras legítimas en su condición de asalariados. La nota amena la dió la compañera Virginia Sánchez, madre del secretario de la Federación Obrera Regional Argentina, camarada Pedro C. Alegría, la que en representación de la Federación Femenina, pronunció un sencillo pero elocuente discurso que entusiasmó a la multitud, la que no le escatimó aplausos y ramos de flores.

Dióse una velada y función teatral, a beneficio de la Federación, a la que asistieron más de 500 personas de ambos sexos esencialmente obreras.

SAN JOSE DE LA ESQUINA

El primero de Mayo fué un día muy lucido en esta pequeña población, a pesar de que algunos núcleos obreros negaron su concurso, como los conductores de carros, por ejemplo.

Ese día por la tarde se realizó una reunión campestre en la que habló el delegado de la F. O. R. A., compañero Lueyro, tratando de la táctica de la organización obrera.

Por la noche se realizó una función cinematográfica, en la cual prestó su concurso el distinguido profesor Renato, dando más brillo al acto. Habló el delegado de la F. O. R. A., compañero Lueyro, siendo muy aplaudido en su disertación.

El día 2 se ocupó el delegado en los asuntos de organizar a los conductores y Oficios Varios; en tales gestiones se encontró todo el día, y a la noche llamó a las tres comisiones, invitándolas a que se unificaran sin pérdida de tiempo, para mejor orientación de un sindicato. Dijo que era una obra muy dañina para los obreros que están distanciados uno de otro, en lo cual tomó parte el compañero Francisco González, también orientándolos en el mismo sentido. Por último, las tres comisiones aceptaron firmar en breve un pacto.

VILLA MARIA

El 30 de abril por la noche se realizó una velada en el teatro de la sociedad Italiana, hablando elocuentemente el secretario de la F. O. L., compañero José Riesco, quien fué largamente aplaudido al terminar.

Momentos después, el cuadro filodramático "Almafuerte" puso en escena varias obras sociales, con bastante acierto.

El día 1o., a las 15, se formó la columna frente al local de la F. O., y después de un incidente sin importancia con la policía, se puso en marcha la manifestación a los acordes de La Internacional y el Himno de los Trabajadores, ejecutados por la banda de música y coreados por la multitud, a la que daba realce una buena parte del Centro Femenino con su emblema al frente. Al llegar frente a la estación por la calle Córdoba, ocupó la tribuna el compañero Alfredo Romero, de la Federación Postal y Telegráfica, quien fustigó duramente a los no concurrentes al acto.

Historió brevemente las luchas sostenidas por la F. O. L. en años anteriores, llegando a la conclusión de que su organismo había retrogradado desde noviembre de 1919 por la obra de represión de la policía, quedando sólo un puñado de hombres decididos, a quienes exhortaba a no desmayar en la obra emprendido y a alentar con su ejemplo a los que por una lamentable aberración se sentían reacios a la prosecución de la lucha en pro de las conquistas a que aspira el proletariado sano y consciente de todos los países. En medio de nutridos aplausos, cedió la tribuna a una compañerita del Centro Femenino, que leyó un bien meditado discurso que provocó también una salva de aplausos.

Llegada que hubo la manifestación a la plaza San Martín, aumentada considerablemente en el trayecto, hicieron uso de la palabra los compañeros Antonovich, Riesco y Silva, en igual sentido que los anteriores, tocando de paso la nefanda obra de la liga patriotera y de ciertos elementos que se intitulan redentores de la clase oprimida, cuando sólo trabajan por la disolución de nuestras organizaciones, llevados de mezquinos intereses, cuando no pagados por el oro de la burguesía, la más interesada en nuestro desmembramiento.

Siguió luego la columna recorriendo las calles E. Ríos, Córdoba, B. Aires y otras, hasta regresar a la casa del pueblo. En el trayecto y su terminación hablaron los compañeros Ricardo Aller, José Riesco, Pedro Sosa, J. Antinovich y delegado de los obreros panaderos, que con vibrante entusiasmo incitaron a los manifestantes a proseguir con más ahinco que nunca en la lucha por nuestras reivindicaciones.

Finalmente, el secretario general de la F. O. L. dió por terminado el acto disolviéndose la manifestación en medio del mayor entusiasmo llevando cada obrero el más profundo convencimiento de la necesidad absoluta e inmediata de llevar a sus respectivos sindicatos la palabra de orden de nuestras apiraciones, es decir: A organizarse todos hasta presentar el Frente Unico.

VICTORIA (E. Ríos)

Aunque la burguesía se afanó en destruír a la federación, el proletariado ha sabido resurgir de sus "cenizas" y atemorizar a sus explotadores.

Fué el 1o. de Mayo en ésta, el día en que los trabajadores supieron demostrar que pese a quien pese, el baluarte obrero no ha de desaparecer, aunque le rueguen al padre eterno.

Una numerosa manifestación que no esperaba la burguesía, atronó los aires con sus víctores y canciones revolucionarias.

Después de recorrer varias calles, se dirigió la columna hasta la plaza San Martín, donde el compañero Alvaro Salcedo abrió el acto, demostrando que aún hay conciencia en la clase proletaria. Siguióle el compañero Arselli, quien presentó al compañero Santander, delegado de la F.O.R.A.

Santander estuvo oportuno. Hizo un estudio del movimiento obrero, historió la fecha histórica del 1o. de Mayo y exhortó a los trabajadores a concurrir al sindicato a luchar por sus derechos de hombre. El compañero Santander dejó una estela luminosa que alumbrará a muchos que viven y vivieron en la obscuridad. La misma burguesía es hoy la portavoz de nuestra propaganda. ¡Claro, como que vienen las elecciones!

Terminada la conferencia pública se habló en el local, invitando para la noche a que concurriera el mayor número de los ausentes en ese momento, a oir la palabra de los compañeros que exterioriza las protestas que ellos gestaron.

LA VIDA SINDICAL

Huelgas y reclamaciones e información general

INTERIOR

ESPERANZA. — Resoluciones de asamblea. — Los asociados a la F. O. de Esperanza realizaron el 13 del que rige asamblea general, tomando los siguientes acuerdos: Realizar el día 5 de junio un acto de protesta por los hechos vandálicos perpetrados por los elementos de la liga patriotera en la ciudad de Gualeguaychú, contra pacíficos trabajadores que conmemoraban la fecha histórica del Trabajo.

—Renovóse la C. A. en la siguiente forma: Secretario general, Pedro Dellanegra; tesorero, Eugenio Raveaud; secretario de actas, Arturo Degrave; vocales: José M. Vila, Félix Felimittendorf, Pascual Vorgeau y Augusto Gauchat. Revisores de cuentas: Guillermo Kirsch, Carlos Belluni (hijo); comisionado en varios, Enrique Cabaña.

Se espera de la nueva comisión una gestión inteligente y activa que haga continuar en una rápida vía de progreso a la Federación Obrera de esta localidad, que viene desarrollando su acción intensa y provechosamente para la clase proletaria.

INGENIERO WHITE. — Una reclamación. — El personal embarcado en las compañías armadoras pertenecientes al F. C. S. y F. C. B. A. P., respectivamente, visto que la caja de jubilaciones no se ha pronunciado aún sobre el expediente que presentara en su oportunidad a fin de que se les devolviera los aportes pecuniarios pro jubilación, que se les descontaba de sus haberes, por no hallarse comprendidos dentro de la ley de jubilaciones, protestan porque la caja de jubilaciones da largas a este asunto, no reintegrándoles las cuotas que les fueron deducidas de sus sueldos para tales fines.

SIERRA CHICA. — Nueva comisión. — Se nombró nueva comisión en el sindicato obrero de las canteras, quedando en la siguiente forma: Luis Roggeri, secretario; Abraham Gregorini, tesorero; Bartolo Chitroni, pro tesorero; vocales: Bautista Frendú, Angel González, Juan Bonavetti, Vicente Boselli, Alejandro Birtos.

Solicitamos a los sindicatos que editen periódicos nos remitan para la mesa de lectura un ejemplar y, si pueden, un paquete para repartir. La dirección es: Unión Obrera de las Canteras, estafeta de Emilio Alfieri, Sierra Chica, F. C. S.

EL SOCORRO. — Por la depuración del gremio. — Dada la situación molesta en que se encuentran algunos obreros que siempre han sabido cumplir con los deberes inherentes a su condición de organizados, hago las siguientes reflexiones a fin de que se subsanen lamentables errores, que no son más que la consecuencia lógica de nuestra falta de previsión.

Cuando resolvimos la vuelta al trabajo, se acordó igualmente efectuar los turnos cual se hacía antes de haber declarado la huelga, designando por tal motivo delegados en las casas cerealistas de Martínez Hnos. y B. Peyrano.

Pues bien: a pesar de que en su oportunidad hice notar que los compañeros designados para desempeñar tal cometido no lo cumplirían a satisfacción, por cuanto carecían de las condiciones esenciales para ello, no se prestó a estas observaciones la atención debida, por lo cual hoy tenemos que deplorar las consecuencias.

En efecto; esos compañeros, contra los más elementales preceptos de justicia y equidad, distribuyen el personal en los galpones como se les antoja, dando trabajo tan só lo a aquellos con los cuales los vincula cierta simpatía.

Es menester efectuar una depuración en nuestras filas, descartando de ellas a los elementos que realizan una obra contraria a los intereses generales de los obreros asociados, atentando, por otra parte, contra la integridad y estabilidad de la organización. Debemos de procurar la consolidación de las fuerzas sindicales, aunando nuestras fuerzas con los conductores, los cuales se encuentran también en las mismas condiciones nuestras. Lo repetimos nuevamente: hay que depurar nuestras filas, poniendo en los cargos de cierta responsabilidad a los compañeros que reúnan las condiciones requeridas para realizar una obra propicia.

RIO CUARTO. — Ayer 11 llevóse a cabo el picnic que tenía proyectado para la conmemoración del 2o. aniversario de su fundación el sindicato de Carpinteros y Anexos. Desde las primeras horas de la madrugada y pese al día bastante feo, comenzaron los preparativos para llevar los útiles de recreo y comida. Este sindicato, ejemplar digno que se le imite, declaró el paro durante las 24 horas del día, lo que fué cumplido al pie de la letra. Es, en fin, digno de encomio. Esa es la organización que se necesita, y con esa disciplina la revolución será un hecho.

En un entreacto usó de la palabra el compañero delegado de la F. O. R. A., Fortunato Cavalo, y entre otras cosas dijo que ese día el sindicato ejemplar lo dedicaba a él, para que se olvidaran por un momento del dolor proletario, que día a día nos producen los facinerosos. En su breve oratoria el compañero Cavalo fué, como siempre, oportuno. Al terminar fué grandemente aplaudido, a los gritos de ¡viva la F. O. R. A.!

Hizo uso de la palabra también el compañero Paz y saludó en nombre del órgano oficial, y por la Confraternidad Ferroviaria, al sindicato hermano.

El compañero Wilson agradeció la confianza que los compañeros tenían en él al nombrarlo secretario general del sindicato y prometió llevar siempre adelante al sindicato, para ser merecedor de esa confianza que se le tributó. Habló el fogoso y entusiasta compañero P. Bech y fué aplaudido largamente.

El compañero Sassi hizo una reseña histórica de la vida de dicho sindicato.

Este acto, bello por cierto, terminó al caer la tarde y lo cerró, puesta ya la noche, el compañero J. Díaz, diciendo, entre otras cosas, que la fiesta terminaba después de una jornada de fraternidad y unión, tomacales y que no se había realizado para eso, sino para hermanar los espíritus obreros, y porque ya era avanzada la tarde. Que el segundo aniversario de su nacimiento no sea sino un lenitivo para los que han de transcurrir. ¡Viva el sindicato de Carpinteros de Río IV!

¡Viva nuestra madre F.O.R.A.!

LA ZULEMA (Santa Fe). — Por renuncia del compañero Delmiro García fué designado secretario del sindicato local el compañero Ramón López.

CAÑADA VERDE. — Asuntos sindicales. — El sindicato obrero Oficios Varios, reunido en asamblea general el sábado 7 del corriente, aceptó la renuncia indeclinable presentada por el compañero Guillermo Pereira de su cargo de secretario general de este sindicato, nombrándose en su reemplazo provisionalmente, hasta terminar el período del saliente, al compañero secretario de actas, José Olmedo.

Habiendo también presentado una queja varios compañeros asociados a este sindicato, que trabajan en el molino harinero que gira bajo la firma Molinos Fénix, sociedad anónima, protestando contra dicha institución por el exceso de trabajo a que se les obligaba, con jornadas de nueve y media a diez horas, en el acto se nombró una comisión para que se entrevistara con el señor jefe político, a fin de que dicho funcionario hiciera cumplir el reglamento de trabajo de las ocho horas y el descanso dominical, según está establecido por ley de este gobierno provincial, a fin de que no se siga haciendo las fechorías que hasta ahora.

Los obreros que allí trabajan hicieron abandono de sus respectivos puestos, para celebrar el día de los Trabajadores y para demostrar así su energía en bien de los derechos que les corresponden, a la par que para dar mayor realce a los actos que se realizaron el 1o. de Mayo, fecha en que los patrones querían hacerlos trabajar.

La gestión obtuvo pleno éxito y los obreros están dispuestos, hoy más que nunca, a luchar para que se observen esas conquistas.

BALCARCE. — Huelga de obreros carpinteros. — El sindicato de obreros carpinteros y anexos ha presentado el jueves de la pasada semana un pliego de condiciones a los patrones de carpinterías solicitando aumento en los salarios y algunas mejoras de carácter moral. Los patrones rechazaron el petitorio y los obreros, en vista de que no eran aceptadas sus justas reclamaciones, declararon la huelga general del gremio el día viernes por la noche, hasta que los capitalistas del ramo depongan su inútil intransigencia.

Reina mucho entusiasmo y se cree que no durará mucho el movimiento, por cuanto no tienen ni un solo traidor y son todos jóvenes llenos de energía y virilidad.

Es ésta la tercera vez que este sindicato va a la lucha para imponer mejoras en el taller y en la vida pecuniaria de cada asociado.

LAS VARILLAS — Constitución del Sindicato de Oficios Varios — Se llevó a cabo la asamblea que dejó constituído el Sindicato de Oficios Varios, eligiéndose su comisión, la cual quedó formada en la siguiente forma: secretario general, Norandino Parlanti; pro, José Peyria; tesorero, José Racca; secretario de actas, Serda; vocales: Rèmgiio Real, Julio Coche y Moisés Savid.

La comisión para proyectar los estatutos quedó constituida en la siguiente forma: Fco. A. Deville, Lorenzo T. Maghini, Serda y Fco. acca.

LAS ROSAS — Un brillante acto de los maestros. — Se declararon en huelga los maestros de esta localidad, siendo unánime el paro. Hasta los maestros particulares prestan su concurso solidario. Este personal se ve en la necesidad de declararse en huelga a causa de que no se les paga sus haberes. El gobierno de la provincia decreta dejando cesantes a los huelguistas, pero nosotros, los trabajadores conscientes, no hemos de permitir semejante atropello y el reaccionario gobierno ha de tropezar con la fuerte muralla de los trabajadores.

Nuestros fervientes votos a estos compañeros de lucha y de miseria.

¡Viva la huelga de maestros! ¡Viva la F.O.R.A.!

TUCUMAN — Sindicato Artes Gráficas — Hermosas luchas obreras. — Este sindicato adherido a la F.O.R.A. sostuvo un pequeño conflicto en el establecimiento gráfico de Presbich y Violetto por haber despedido a un obrero. Se le pasó un ultimátum dándole de plazo 12 horas para la readmisión de dicho operario.

El triunfo más completo coronó este pequeño conflicto, siendo readmitido el compañero despedido; y el capataz, autor de que los explotadores tomaran esa medida de represión contra el compañero sindicado, fué suspendido en su puesto por dies días.

El en taller tipográfico del diario "La Patria", los operarios abandonaron el trabajo por falta de pago a los mismos. El diario apareció defectuasomente y con menor número de páginas. Al día siguiente se conjuraba el conflicto, abonándosele los haberes a los trabajadores, volviendo a salir como de costumbre, el diario.

El Sindicato Unión Conductores de Carros y Trabajadores del Comercio que sostenía un conflicto parcial con los fabricantes de ladrillos de esta ciudad, solicitando un pequeño aumento en el precio de los acarreos acaba de conseguir un completo y hermoso triunfo habiendo firmado el pliego de condiciones todos los fabricantes con excepción de uno sólo que se espera firmará pronto porque se la ha declarado un riguroso boycot, pidiéndose la cooperación del sindicato de albañiles para que se nieguen a trabajar en las obras en que se le reciban materiales a este explotador de nombre Juan Cañas.

Festejando el triunfo se organiza un pic nic que se llevará a cabo en una quinta en las proximidades de la ciudad.

MAR DEL PLATA — Resoluciones de los ferroviarios. — La sección Tráfico y Talleres de la Confraternidad Ferroviaria ha resuelto hacer imprimir 300 bonos de valor de 50 centavos cada uno, a fin de colocarlos entre los federados y con destino al fondo de la F. O. Marítima.

Esta misma asamblea ha resuelto secundar la campaña de la F.O.R.A. para lo cual se llamaría una reunión de las tres ramas ferroviarias a fin de coordinar la propaganda a desarrollar para que la protesta del 5 de junio sea un acto imponente.

Es un deber boicotear a los productos "Avanti"

Las marcas de cigarros que los trabajadores no deben consumir son:

"AVANTI", "REGINA", "MONOPOLIO", "FIRENCE", "GENIO" Y "BANDERITA"

IMPORTANTE

La correspondencia de redacción y administración, giros y valores, debe ser dirigida a nombre de LUIS LOTITO.

Belgrano 2545 - Buenos Aires

Para evitar retrasos, envíense las comunicaciones antes del Jueves

Agradeceríamos que se nos mandara en carillas separadas las cosas de administración de las de redacción.

Impreso en los — talleres de — LA VANGUARDIA